PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2957 | Servicio telegráfico de la Agencia "Andi" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Martes 3 de Febrero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Trece Miembros del Comité Universitario Demócrata, Detenidos

El domingo, dieron a publicidad un manifiesto en el cual se expresaban dudas acerca de la honestidad de los hombres del Gob. Provisorio

LOS DECRETOS DE DEFENSA DE LA PRODUCCION

ROSARIO, 3. — El domingo último, algunos órganos de la prensa han recogido un manifiesto firmado por los dirigentes del Comité Universitario Demócrata, en el cual se estudiaban someramente algunas cuestiones de actualidad.

En cierta parte, el manifiesto aludido hacía referencia a los decretos del gobierno provisorio suspendiendo la importación de yerba mate y de piedra, en defensa de la producción y la industria nacional, y terminaba expresando sus dudas acerca de la honestidad de los funcionarios que habían subscripto los decretos a que se hace mención.

Puestas en conocimiento de las autoridades de la intervención, las apreciaciones insertas en el manifiesto, se ha ordenado la detención de los miembros del Comité Demócrata Universitario, habiéndose cumplido la medida, hasta ahora, con trece de ellos.

Los demás, han de ser detenidos de un momento a otro para ser puestos a disposición del gobierno provisorio.

LA POLICIA DE BUENOS AIRES BUSCA A VARIOS COMPONENTES PROFUGOS DE LA BANDA DE S. DI GIOVANNI

La policía cree que Godino, el detenido en Rosario, ha sido cómplice de los delitos de la banda de Di Giovanni, y que los explosivos remitidos en auto a La Plata, lo han sido por Mariano Rodríguez

BUENOS AIRES, 3. — Los funcionarios de la sección Orden Social de Investigaciones, han continuado interrogando detenidamente al anarquista Cortucci que, como se recordará, fué quien suministrara los preciosos datos mediante los cuales se pudo proceder a la captura de Di Giovanni y Scarfó, y al allanamiento de la quinta de Burzaco.

Se espera, con esos interrogatorios, llegar a alguna conclusión respecto al paradero de otros miembros de la banda que como Enrique Malvicini, son realmente peligrosos en libertad, por su probado coraje y decisión. Asimismo, se espera detener a Jorge Tamayo Gavilán (a) El chileno, no menos peligroso que aquel y que, a estar a las declaraciones de los ejecutados, habría dirigido el asalto que culminó con la muerte del pagador González, de la Casa Braceras.

El comisario Garibotto, por su parte, ha interrogado detenidamente al extremista detenido en Rosario, Godino, de quien se espera obtener confesión de complicidad con algunos de los delitos cometidos por la banda. Es opinión policial en efecto, que Godino encargábase de circular billetes falsos en la ciudad santafesina, y que, sus declaraciones acerca de que no conocía a Di Giovanni, a quien viera una sola vez, en ocasión de darle albergue en su casa sin saber quién era, son falsas.

En cuanto a Natti, el detenido en la Ensenada, será sometido a reconocimientos por parte de los testigos de los últimos asaltos, a fin de establecer si él no formaba parte de la gavilla en esos momentos.

La policía de La Plata, por su parte, prosigue las investigaciones para establecer quién fué el individuo que, en la estación Constitución, enviara a la capital de la provincia, un paquete conteniendo grandes cantidades de explosivos en la mañana del domingo. Tiénense vehementes sospechas de que el autor de los envíos sea Mariano Rodríguez, un extremista residente en Bánfield, de quien ha asegurado su amante, hiciera el jueves pasado un cargamento análogo, no sabe con qué destino. Rodríguez se halla prófugo y las investigaciones se dirigen a establecer su paradero actual.

La Policía de Rosario Detuvo al Autor de un Doble Crimen en Córdoba

Al allanar un local comunista, los empleados de policía detuvieron a Agustín Baldasarre, autor de dos homicidios en San Francisco de Córdoba

ROSARIO, 3. — La policía de esta ciudad ha realizado [illegible] a las autoridades de San Francisco de Córdoba, a un peligroso sujeto autor de un doble homicidio, amén de otros delitos, cometidos en aquella ciudad.

En la pasada semana, [illegible] de la Delincuencia, que ha dispuesto el allanamiento de todos los locales en que se sepa reúnense individuos de tendencias extremistas, allanaron el local de calle [illegible], deteniendo a varios comunistas que se hallaban en él, entregados a una deliberación.

Uno de los detenidos, dijo llamarse Armando Godinez [illegible], y como no poseía papeles de identificación, dispúsose la confrontación de sus impresiones digitales, a fin de establecer si no se trataba de alguien que quería ocultar su verdadero nombre. Pudo así saberse, ante el asombro general, que el pretendido Godinez no era nada menos que Agustín Baldasarre, sujeto de averías y de acción cuya captura estaba recomendada desde el 8 de Febrero de 1930 por las autoridades de San Francisco de Córdoba. En aquella ciudad, Baldasarre había cometido el día indicado un doble homicidio, amén de cuatro delitos menores que logró mantener hasta ahora sin castigo.

Baldasarre será remitido a Córdoba, en compañía de dos agentes de Investigaciones.

UN TERREMOTO AZOTO A LA ISLA DE HAWKES, DEL GRUPO DE LAS DEL NORTE DE NUEVA ZELANDIA

Los primeros cálculos, de acuerdo a las noticias recibidas por radiotelefonía, la única vía de comunicación existente, permiten asegurar que el número de muertos se eleva a varios cientos

LAS POBLACIONES MAS PERJUDICADAS

WELLINGTON, 3. — Esta madrugada se ha sentido en casi todo el grupo de islas del norte de Nueva Zelandia, un violento terremoto, cuyos resultados no se conocen aun.

WELLINGTON, 3. — Por vía radiotelefónica, ya que el resto de las líneas de comunicaciones parece haberse interrumpido por completo, se han obtenido algunas informaciones acerca de los daños causados por el terremoto.

La isla más afectada, según esos datos, es, por ahora, la de Hawkes, del grupo del norte, en la cual es rara la población que ha quedado en pie.

Parece ser que el número de muertos elévase a una cifra considerable, que llegaría a varios centenares, siendo incontables los heridos, ya sea por los derrumbamientos o por los incendios que sucedieron al fenómeno.

WELLINGTON, 3. — Informaciones más completas llegadas de Hastings, dan cuenta de detalles del terremoto de esta madrugada, que lo colocan en la categoría de una verdadera catástrofe. Según esos datos, un fortísimo temblor hizo estremecer a la población, al cual siguieron, con intervalos cortos, dos movimientos más, tan violentos como los anteriores.

Según las mismas informaciones, las localidades que más han sufrido son las de Hastings y la de Nacier, habiendo quedado la primera completamente destruida.

El número de víctimas habido en ambas localidades alcanza a cifras sorprendentes, siendo numerosos los heridos que hasta el promediar del día gemían bajo los escombros de las casas derrumbadas.

Desde todos los puntos cercanos se han mandado socorros urgentes, los que, según las creencias generales, podrán iniciar sus tareas de prestar auxilios en la tarde de hoy.

Las noticias recibidas, lo han sido por radio, pues las líneas telegráficas no funcionan desde el momento de producirse el terremoto.

QUIERE SUPERAR EL RECORD DEL Mayor SEAGRAVE

Esta tarde realiza Malcolm Campbell la tentativa en Entolabeath

240 MILLAS

ENTOLABEATH, 3. — La playa de ésta, en la cual Malcolm Campbell intentará esta tarde batir el record de velocidad detentado por el mayor Seagrave, se halla en excelentes condiciones, permitiendo esperar que no han de ocurrir entorpecimientos por el estado de la pista.

Aseguran quienes han visto correr el auto de Campbell en los entrenamientos, que éste puede alcanzar una velocidad de 240 millas horarias, suficientes para batir el récord, que es en la actualidad de 231 millas.

FUE DERROTADO ANOCHE EL PUGIL WILLIE PETROLE

SAINT PAUL (Minnesota), 3. — Anoche, el excelente pugilista liviano Willie Petrolle, sufrió una seria derrota a manos del mediocre King Tut, quien lo puso k. o. a los 94 segundos de iniciado el encuentro.

Petrolle, era un serio aspirante a participar de la selección de livianos para el campeonato del mundo, y su derrota ha hecho disminuir notablemente la chance que tenía, aumentando, en consecuencia, la de Justo Suárez, que viene a ser hoy, por hoy, el único contendor serio de Kid Berg.

LLEGO A JAMAICA EL BUQUE EN EL QUE VIAJAN LOS P. DE GALES Y JORGE

TAMPOCO HOY DESPEGO EL AVION DO - X

Hasta mañana ha sido aplazada la salida

LAS PALMAS, 3. — Tampoco hoy pudo despegar el hidroavión Do. X. resolviéndose aplazar nuevamente la salida de ésta a Cabo Verde, hasta mañana.

El comandante de la nave realizó varias corridas sobre el agua, tratando de levantar vuelo, pero hubo de desistir de sus propósitos más tarde.

KINGSTON (Jamaica), 3. — Llegó esta mañana a puerto el Oropesa, buque en el cual realizan su viaje a la América del Sur, los príncipes de Inglaterra.

Al atracar el buque, subieron a bordo las autoridades de la ciudad, permaneciendo breves momentos en él, descendiendo luego los príncipes a dar un breve paseo por las calles adyacentes al puerto.

COMENZARA LA HUELGA EN LA HABANA

LA HABANA, 3. — Esta tarde, a las 18 horas, dará comienzo la huelga general declarada con motivo de la subsistencia de la suspensión de garantías constitucionales y de restricción a la libertad de prensa.

No se teme la producción de desórdenes, habiéndose adoptado graves medidas para impedir que se atente contra la libertad de trabajo o contra la autoridad.

Incendióse una Fábrica de Celuloide

Al removerse los escombros, fué hallado el cadáver del sereno de la misma

LAS PERDIDAS

BUENOS AIRES, 3 — Esta mañana, a las 5.30 horas, en la fábrica de celuloide, propiedad de la razón social Lart, Noceda, Ducat y Cía. ubicada en la calle Estomba 36, produjose un incendio, que debido al fuerte viento reinante y a la índole de las materias en ella almacenadas, cobró en seguida gran impulso, destruyéndola sin que los bomberos pudieran hacer nada por impedir los progresos del elemento.

Al procederse a la remoción de los escombros, los bomberos hallaron el cadáver del sereno Santiago Vialarte, completamente carbonizado. Vialarte era italiano, de 30 años de edad, soltero, y sin familia conocida en el país.

La fábrica estaba valuada en 90 mil pesos, existiendo seguros por valor de 76.000, mientras la finca en que funcionaba tenía seguros por 36.000 pesos.

En la actualidad la fábrica no trabajaba mayormente, teniendo solamente a su servicio a 30 obreros y algunos capataces, pero en otras ocasiones ha ocupado a muchísimo personal.

UNA MANGA DE PIEDRA EN MENDOZA

Ha causado grandes daños en el Departamento de Maipú

BUENOS AIRES, 3 — Comunicaciones recibidas de la provincia de Mendoza, dan cuenta de que se ha producido en el Departamento Maipú, de aquel estado, un fuerte temporal, acompañado de piedra, que ha causado enormes daños en las plantaciones.

Agrega que, a consecuencia del fenómeno, son muchos los perjuicios sufridos en las plantaciones.

El Dr. Caballero se encuentra en la C. de Rosario

Ha llegado procedente de Córdoba

ROSARIO 3. — Se encuentra en esta ciudad, adonde ha llegado procedente de la provincia de Córdoba, el Dr. Ricardo Caballero.

El político nombrado, regresa después de haber sido puesto en libertad por las autoridades militares de aquella ciudad que, como recordará el lector, requirieron su presencia en no lejana oportunidad.

37 MUERTOS EN LOS INCIDENTES DE COLOMBIA

Los heridos, de gravedad, alcanzan a setenta y cinco

BOGOTA, 3. — Llegan a treinta y siete los muertos habidos en Colombia el domingo, con motivo de los distintos incidentes ocurridos a causa del acto eleccionario que se celebrara ese día.

Los heridos, muchos de ellos graves, llegan a la cifra de setenta y cinco.

ALREDEDOR DE 30o. EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 3 — El día de hoy estuvo casi siempre nublado, con cortos intervalos, y fué sofocante, pese a lo cual el termómetro no alcanzó la altura de ayer.

En su máxima, la columna llegó alrededor de los 30o. de la escala centígrada.

Ocurrió un Drama Pasional

Un agente de policía hirió de un balazo a su ex-amante suicidándose luego

EL HECHO

BUENOS AIRES, 3 — En la casa de pensión ubicada en la calle Tucumán número 2053, ha ocurrido esta mañana un drama pasional del que fueron protagonistas el agente de la comisaría 5a. Eduardo Sosa y la sirvienta de la pensión aludida, Ana Elner.

Parece ser que Sosa y Ana mantenían desde hace tiempo relaciones amorosas, que la segunda resolvió cortar de inmediato al enterarse de que Sosa era casado; éste, lejos de conformarse con la lógica actitud de Ana, intentó varias veces, en diversas formas, reanudar esas relaciones, sin obtener nada más que respuestas negativas.

Finalmente, esta mañana Sosa llegóse hasta la pensión, decidido a terminar con el asunto en forma para él satisfactoria, y al recibir una nueva negativa de Ana, desenfundó su revólver e hirióla de un balazo en la cabeza, de suma gravedad. Acto continuo abocóse el revólver a la sien derecha, y disparóse un tiro que le produjo la muerte en forma instantánea.

FUERON AHORCADOS EN TURQUIA ESTA MAÑANA, 28 REOS

Acusados de participar en el movimiento antikemalista de Diciembre

LAS CONDENAS

MENEMEN (Turquía), 3. — Esta mañana, en las afueras de la ciudad, los verdugos dispusieron el cumplimiento total y definitivo de las sentencias de muerte que pesaban sobre 28 acusados de haber participado en el movimiento antikemalista de diciembre último, movimiento que, como se recordará, fué abortado por la acción policial.

El tribunal militar, reunido en ésta con el especial objeto de considerar las situaciones de los acusados, había dado fin a sus tareas la semana pasada, habiéndose postergado hasta hoy el cumplimiento de las sentencias, por resolución superior.

El resto de los complicados, que también ha juzgado la Corte Marcial, ha sido condenado a sufrir diversas penas de prisión.

La mayoría de los ejecutados y condenados son musulmanes que bregaban por el restablecimiento de los antigüos kalifatos.

NACIO UNA ISLA EN EL P. de OASAKA

CREESE UNA CONSECUENCIA DE LOS TERREMOTOS DEL 14 DE ENERO

OASAKA (Méjico), 3 — Se anuncia que ha aparecido una pequeña isla, absolutamente desconocida hasta ahora, a seis millas del puerto del Angel de Oasaka, con apariencia rocosa, y provista de puntas, al parecer de origen volcánico.

No ha sido visitada por los entendidos la isleta referida, pero adelántase que se trata de una elevación del mar, provocado por los terremotos del 14 de enero.

En la Penitenciaria de Rosario Hubo una Tentativa de Evasión Esta Tarde

Resultó muerto uno de los que prentendían fugar

ROSARIO, 3 — Esta tarde a las 16.50 horas pretendieron evadirse de la penitenciaría de esta localidad un grupo de penados alojados en el pabellón No. 1, aprovechando la escalera que estaban pintando.

Pretendieron descender desde 7 metros de altura por medio de una soga que habían dejado caer para el lado de la calle.

Los penados Royal Arancibia, David Montenegro, Genaro Bartolet y José Nievas Merlo, iniciaron la fuga por los medios que relatamos y en esas circunstancias fueron descubiertos por los bomberos que estaban de guardia, quienes hicieron fuego sobre los fugitivos.

Resultó muerto Royal Arancibia, argentino de 41 años, casado, procesado por robo, siendo [illegible] los restantes.

Los tres penados que resultaron ilesos del tiroteo, estaban condenados, Montenegro y Bartolet a prisión perpetua, y José Nievas Merlo, procesado sin condena.

El hecho ha producido sensación en esta ciudad.

Ha Pasado a Manos de la Just. Militar

Un sujeto que el 19 de Enero atentara contra la autoridad en Zárate

BUENOS AIRES, 3 — El día 19 de enero pasado, en la localidad de Zárate, el sujeto Gabriel Arguello o Arguelles, alias "El Vasco", español, de 33 años de edad, soltero, se desacató a mano armada a algunos agentes de la policía local, produciéndose un tiroteo del que resultaron heridos varios agentes y el nombrado Arguello.

Este pasó algún tiempo en el hospital, curándose de las heridas recibidas en la emergencia y hoy, completamente restablecido, ha sido puesto a disposición de las autoridades militares de Avellaneda, a efectos de su juzgamiento.

Se trata, evidentemente, de una infracción al bando del gobierno, pero estímase que Arguello salvará su vida en virtud del tiempo transcurrido desde que cometiera el delito.

Una cuestión caballeresca entre los Dtres. de los diarios "Crítica" y "La Fronda"

El señor Natalio Botana envió a Paris un despacho, dirigido al señor Francisco Uriburu, manifestándole que, "en vista de no encontrar personas responsables en su diario, lo emplazaba para su regreso"

LA ACTITUD DEL SEÑOR PALLARES ACEBAL

BUENOS AIRES, 3. — La incidencia producida entre los directores de los diarios "Crítica" y "La Fronda", originada en publicaciones hechas en el segundo de los periódicos, que el señor Natalio Botana consideró ofensivas, ha finalizado en los siguientes términos, según las publicaciones que se han efectuado:

Los padrinos comisionados por el señor Natalio Botana, don Jorge Calle y Galvarino Navarro Nieto, se apersonaron al director interino del diario "La Fronda", Justo Pallarés Acebal, a quien exigieron, en en nombre de su representado, una retractación de las afirmaciones que hiciera públicas, o, en su defecto, una reparación por las armas. El señor Pallarés Acebal contestó a los padrinos del señor Botana, que ni se retractaba, ni daba satisfacciones, en consecuencia ni siquiera llegaba al nombramiento de representantes. El insoluble desacuerdo producido, en esa forma, ha motivado, por parte del señor Botana, el envío al señor Francisco Uriburu, director propietario de "La Fronda", que actualmente se halla en París, un despacho telegráfico en el que le dice que, a raíz de ataques de que había sido víctima su persona, exigió una reparación por las armas, agregando que, por no haber dejado gente responsable al frente del diario, "no ha encontrado quién se haga cargo de las consecuencias de aquellos ataques". En consecuencia, termina diciendo el despacho, lo responsabiliza de las publicaciones referidas, emplazándolo para exigirle reparaciones a su regreso al país.

NO CONCURRIRAN LOS SOCIALISTAS A LAS ELECCIONES

Por una mayoría de 50 votos, la convención resolvió tal actitud

MADRID, 3. — Hoy se ha expedido la convención del Partido Socialista resolviendo, después de prolongadas deliberaciones, el debatido asunto de su concurrencia o no concurrencia a los comicios de marzo próximo.

Al ponerse a votación el proyecto, la expectativa, que ya era intensa, asumió más grandes contornos aun, aplaudiéndose cuando se anunció una mayoría de 50 votos en favor de la moción que declaraba la abstención.

Los haberes de la administración por enero

El pago de los sueldos de la administración provincial por el mes de enero no se iniciará hasta tanto no se paguen todos los sueldos atrasados por el mes de diciembre.

Posiblemente, antes del sábado se firmen las órdenes de pago en el ministerio de Hacienda.

La provisión de racionamiento de las tropas y presos

En acuerdo de ministros se aprobó esta mañana la licitación realizada para la provisión de tropas y presos de esta capital y Rosario, por el año 1931.

Han sido adjudicadas así:

Almacén (Santa Fe), Migunucci y Cía.

Provisión carne y leña, (Rosario), Salvador Gigliona.

Almacén (Santa Fe), Migunucci Luis A. Taccone.

La provisión de carne para esta capital ha sido anulada; se realizará una nueva licitación verbal el sábado 7, por cuanto los precios presentados en las diversas propuestas son idénticos.

Una circular de la Dirección de Rentas

El Director de Rentas de la provincia ha enviado una circular a las jefaturas de policía recordándoles las disposiciones terminantes de la ley 2127 en lo relativo al expendio de guías, refiriéndose a la escasa o nula recaudación por este concepto, en el ramo de porcinos y porcinos lechones.

Fundamenta la circular en que algunos expendios de guías no han tenido entradas por ese concepto y en otros las cantidades son tan irrisorias que llaman la atención.

Recomienda la circular la mayor fiscalización posible del personal al cual se le ha confiado esa tarea.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Victorio Vicente Scalici con Ignacia Ortiz, argentinos.

David Buchhammer con Eusebia Moreyra.

Defunciones—

Oscar Rodríguez, arg. 3 meses.

Rita Escalante, arg. 90 años.

Luciano Valvisky, polaco, 46 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

José María, hijo de Abraham C. Jalife y de M. Esther Rodríguez.

Rosa Catalina, hija de José Omeruil y de Elena Omelk.

Alicia Nélida María, hija de Maximiano Núñez y de Mercedes Bascaldo.

Matrimonios—

Prudencio Romano con Damiana V. Ceballos, argentinos.

Defunciones—

Clara Leiva, arg. 4 meses.

Elisa Doallán, arg. 28 años.

María V. de Mazzera, italiana, 37 años.

Patricio Escobar, arg. 37 años.

María Eloisa Terranova, arg. 12 días.

Serafina Bognardi de Boria, italiana, 65 años.

Recobró su libertad el señor Vidal Fosco

En las primeras horas de esta tarde, fué puesto en libertad el señor Vidal Fosco ex-secretario del puerto de Santa Fe. La libertad le recobra el señor Fosco sin perjuicio. Se encontraba detenido desde ayer, cual informó El Litoral, en la seccional tercera.

TELEGRAMAS

El Dr Zambrano conferenció con el Dr. S. Sorondo

Sobre asuntos relativos a la política jujeña

BUENOS AIRES, 2. — El ministro del Interior recibió esta tarde la visita del secretario de la intervención en Jujuy, Dr. Zambrano, con quien departió largo rato, sobre asuntos de interés político para la referida provincia.

El Dr. Zambrano no regresará hasta no haber ultimado algunas gestiones que actualmente lo ocupan.

Conferenció con Uriburu el P. del D. N. de Higiene

Sobre asuntos relativos a esa repartición

BUENOS AIRES, 3. — El presidente del Consejo Nacional de Higiene, mantuvo esta tarde una conferencia con el presidente de la república, en el despacho de este último, conferencia que se prolongó por largo espacio de tiempo.

No ha trascendido lo tratado en la conversación, pero estímase que tiene relación con cuestiones que interesan al Departamento de Higiene.

AMPLIACION EN LOS CREDITOS DE COLONIZACION

Desde 25.000 pesos, irán a 50.000

BUENOS AIRES, 3 — Por el Ministerio del Interior, se ha dado hoy a conocer un decreto del G. Provisorio, por el cual se aprueba la iniciativa del Banco Hipotecario Nacional, modificando la resolución del 16 de febrero de 1927, en el sentido de ampliar los préstamos de colonización, de la suma de 25 mil pesos, a 50.000, para una sola persona.

EL MONUMENTO DE RIGANELLI A. F. SANCHEZ

Será emplazado en la esquina de Chiclana y Rioja

BUENOS AIRES, 3 — El Intendente Municipal de la Capital Federal, señor José Guerrico, mantuvo hoy una prolongada conferencia con el escultor Riganelli, autor del monumento a Florencio Sánchez, aún sin ubicación.

Según nuestros informes, en la entrevista de referencia habríase convenido que el monumento en cuestión sea emplazado en la esquina formada por la intersección de las calles Chiclana y Rioja.

CUMPLIRAN EL PLIEGO

Los propietarios de ómnibus, emplazados por el Teniente Coronel Lebrero

ROSARIO 3. — La huelga que debían declarar hoy los guardas de ómnibus, ha sido postergada hasta el día 5 del corriente, debido a que se espera el resultado de las gestiones del Jefe de Policía, Tte. Cnel. Lebrero, quien, por su parte ha emplazado a los propietarios a cumplir el pliego de condiciones aceptado en la huelga anterior.

ARMAS PARA LOS REVOLUCIONARIOS EN PORTUGAL

LISBOA, 2. — En un negocio de la ciudad, la policía ha realizado un interesante descubrimiento de armas, proyectiles y bombas, destinadas a servir para fines revolucionarios, según se asevera.

Al allanar el negocio, había varias personas en él, pero no pudo realizarse ninguna detención, por haber huido.

LA EXPLOSION A BORDO DEL SUBMARINO 11

Causó graves quemaduras a un tripulante, y algo menores a varios

LONDRES, 3. — La explosión ocurrida a bordo del submarino 11 de la armada real, ha producido graves quemaduras a uno de sus tripulantes, y heridas de diversa consideración a varios de los demás.

Se investigan atentamente las causas probables de la explosión.

EL REICHSTAG CONSIDERA EL PRESUPUESTO

Bruenning cree que lo sacará triunfante, pese a las oposiciones

BERLIN 3. — Hoy ha vuelto a reunirse el Reichstag, después del receso de Navidad, entrando de inmediato a considerar el proyecto de presupuesto formulado por el Gabinete.

El canciller Bruenning no oculta que tendrá que librar una recia lucha para lograr sacar adelante la ley, pero entiende que triunfarán los suyos, pese a las oposiciones de los comunistas y los nacional-socialistas.

Fiscalía de Estado

Dictámenes

En la solicitud del señor Miguel Virasoro, sobre pago de sueldos devengados durante la Administración anterior el Fiscal aconseja que le sean liquidados, en mérito a que fué suspendido sin causa.

—En la denuncia de Prócopo Bau contra el comisario y el sargento de la comisaría de Los Quirquinchos reclamando el pago de haberes el Fiscal de Estado aconseja que se archiven las actuaciones.

—En la solicitud de Aureliano Carreras reclamando el pago de haberes que le corresponde en el tiempo que desempeñó el cargo de Secretario de la Junta Electoral de la Provincia, el Fiscal establece que le corresponde pagar los haberes hasta el día 28 de julio de 1928.

Periodista viajero

Hállase en esta capital donde permanecerá algunos días el doctor Eugenio C. Bustos, perteneciente a la redacción de la revista "Fray Mocho" de la Capital Federal.

Acompáñalo su esposa la doctora Ana Carolina C. de Bustos.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos del día—

Oficial 1o. del Registro General de Propiedades de la capital, a la señorita Yor Busaso Lépori en reemplazo del señor José Pedro Román.

—Auxiliar encargado de la Biblioteca del Superior Tribunal al señor José Ignacio Part, por ascenso; escribiente de la sala de primer turno en substitución de éste al señor Tobías Garzón (h.)

—Médico del dispensario gratuito de San Cristóbal al doctor Fidel Bazán Carreras, en reemplazo del doctor Raúl F. Arenillas.

La tormenta de esta mañana

La temperatura en Santa Fe

En las horas de la madrugada de hoy se produjo una tormenta en la Provincia de Buenos Aires, Sud de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, [illegible] en numerosos distritos.

Después de las 8 horas la tormenta llegó a esta ciudad, con fuerte viento y algunas descargas eléctricas, y más tarde llovió ligeramente.

El calor sofocante de ayer fué atenuado hoy por el temporal, descendiendo en varios grados la temperatura.

Observatorio Meteorológico

Nos informaron en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, que la temperatura mínima ha sido esta madrugada, de 23 grados y 6 décimos; máxima a la sombra, 32.4; barómetro, 58 mm.; lluvia caída hasta las 15 horas, 5 1/2 mm.

Datos de lluvias

En el F. C. S. F. sólo se recibió un aviso de lluvia, de la estación P. Araya, donde alcanzó a 21 mm. hasta las 8 horas.

En el F. C. Central Argentino se recibieron los siguientes: Rosario 14, Pérez 14, Pasco 5, Chillibroste 5, Moetinger 5, Zavalla 10, Casilda 22, Arequito 18, San José 9, Arteaga 16, Cruz Alta 15, Los Surgentes 35, Inriville 24, Monte Buey 9, Idrazabal 4, Chabás 17, Firmat 23, Berabevú 18, C. de Bustos 20, Fuentes 35, Roldán 11, Carcarañá 27, C. de Gómez 7, San Ricardo 5, Armstrong 31, Gral. Rosa 62, Marcos Juárez 72, Las Rosas 20, Iturraspe 31, M. Susana 18, Berodino 11, Alcorta 67, B. Urbano 28, V. Tuerto 16, Amenábar 14, A. Ledesma 12, La Chispa 40, Guatimozín 9, Idiazábal 4, Chabás 17, Firmat Nicolás 15, Arroyo Seco 11, Conesa 16, Rueda 17, Godoy 12, Alvarez 17, Peyrano 7, El Socorro 27, Pergamino 26, Colón 45, Juncal 18, Hughes 27, Santa Emilia 10, Arrecifes 14, C. Sarmiento 25, San Antonio 5, Rojas 12, Susana 10, Monte Maíz 50, Isla Verde 40 y Capilla 16 milímetros.

Jefatura de la capital

Nombramientos—

División de Investigaciones: Auxiliar de 1a. al señor Jaime Bargel por vacancia; agente de 3a. clase al Sr. Daniel Irigoyen, en substitución del señor José Gonzálvez; encargado del casillero al señor Eugenio Coni, en reemplazo del señor Roque J. Carpio; auxiliar de primera al señor Néstor Paz en reemplazo del señor Nicolás Corbo; agente de 1a. clase al señor Eloy González en reemplazo del señor Alberto De Micheli.

Municipales

NOTICIAS VARIAS

El personal de la Inspección procedió a suspender los trabajos de excavación en la calle Urquiza desde Buenos Aires a Rosario, para la colocación de caños de las cloacas, por no efectuarse de acuerdo a la reglamentación establecida.

—Se aplicó una multa de $ 100 a la señora Juana López, por haberse comprobado infracciones a la ordenanza sobre moralidad en su local.

—El faenamiento en el Matadero Público, para el consumo local del día, fué de 114 reses de vacunos, 9 terneros, 14 lanares y 7 porcinos.

Altura de las aguas del río Paraná

Un centímetro crecieron las aguas del río Paraná en nuestro puerto, durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba esta mañana 4.94 sobre cero. La profundidad mínima bajo cero en el canal de acceso es de 5.05 y el total 9.99 metros.

Continúa bajando con fuerza en el Norte. Las alturas del río y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 5.20 metros, bajó 20 centímetros; Itá Ibaté 3.06, íd. 18; Ituzaingó 2.00, íd. 20; Posadas 2.33 bajó 11 centímetros.

Denunció un hurto por valor de 70 pesos

El señor José [illegible] domiciliado en Gálvez y Dorrego, ha denunciado siendo las 17 horas de hoy a la policía de la sección 5a. que autores que desconoce, lo han hecho víctima de un hurto consistente en ropas y efectos, cuyo monto estima en 70 pesos. La 5a. averigua.

Feria franca en el Barrio Mayoraz

Accediendo a un pedido formulado por un núcleo de vecinos del barrio Mayoraz, el intendente municipal Dr. Furno resolvió autorizar la instalación de una feria franca en aquella parte del municipio.

La Inspección General buscará el sitio más adecuado, luego se harán las instalaciones necesarias y finalmente se fijarán los días en que funcionará la nueva feria franca.

OTRO PASE HA CONSEGUIDO EL CLUB GIMNASIA

Pedro Ortiz, el fullback de la Liga Cordobesa ha firmado la solicitud de transferencia

BUENA ADQUISICION

Que los dirigentes de Gimnasia se preocupan este año salta a la vista, por cuanto no hay día que las noticias del movimiento de la Federación no registre algún pase para sus filas.

Y no es el número lo que llama la atención, sino la calidad de los jugadores.

Destacamos días atrás los pases de Díaz, de Cantelli, etc., agregaremos hoy el pase de Pedro Ortiz, el formidable fullback de Instituto de Córdoba que tan excelente partidos jugara en el último torneo cuadrilátero del Rosario, en ocasión de las bodas de plata de la Liga Cordobesa.

Ha sido firmado hoy el pase de Ortiz para Gimnasia; la adquisición es con la de aquellos otros citados, las más valiosas y de conseguir el pase, habrá de ser en Gimnasia un refuerzo de primer orden.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp
Inglaterra	34.7/32	—
Francia	17.66	17.64
Bélgica	4.96	4.96
Alemania	2.91	2.91
España	6.70	6.73
Italia	13.22	13.23
Suiza	3.58	3.57½
Portugal	15.28	15.40
Portugal	15.38	15.40½
Est. Unidos	144.40	144.60
Perú	34.3/8	—
Uruguay	100.—	97.90
Brasil	7.65	—
Holanda	1.72	1.72

Mercados cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 5.55; febrero, 5.55; marzo, 5.65; mayo, 5.85.

Lino. — Disponible, $ 10.75; febrero, 10.75; marzo, 10.70; abril, 10.75.

Maíz. — Disponible, $ 3.70; febrero, 3.70; marzo, 3.70; mayo, $ 3.70.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 5.05; febrero, 5.05; marzo, 5.20; abril, 5.30 mayo, 5.40.

Maíz. — Disponible, $ 3.40; febrero, 3.40; marzo, 3.50.

Lino 4 o/o. — Disponible, $ 10.45 febrero, 10.45; marzo, 10.35; abril, 10.40; mayo, 10.50.

HA SIDO OTRA VEZ A. GOMEZ SUSPENDIDO

Habíamos recogido ayer el rumor — de fuente insospechable— de que el fullback Arturo Gómez, no actuaría el domingo contra el Club Boca Juniors.

Tan seguros estábamos, que anoche, cuando presenciábamos los matchs de basket ball, le dijimos a un dirigente de Unión, lo que iba a suceder en la reunión que tuvo la comisión directiva.

Manifestónos su ignorancia el dirigente de marras; pero, nosotros hemos confirmado nuestro pronóstico, confirmando así la noticia. Arturo Gómez no jugará el domingo contra Boca Juniors.

Y la causa determinante ha sido una suspensión aplicada anoche al jugador rebelde. Parece que Arturo Gómez ha querido vengarse de la primitiva suspensión; y como para conseguir la suspensión de ella precisó presentar una nota, ha enviado otra a Unión, en la cual imponía ciertas condiciones para actuar en el cuadro contra los geneizes.

El lector puede suponer lo que más le agrada.

Nosotros no queremos especificar...

Pero, Unión no quiere andarse con vacilaciones; sus dirigentes han optado por cortar por lo sano, y después de prolongada conversación le han sacudido a Arturo Gómez otra suspensión por la cabeza.

Esta es la gravedad del día. Veremos como tapa Unión el agujero que ha abierto en sus filas.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En la única rueda de hoy las cédulas alcanzaron los siguientes precios:

C. H. A. 6 o/o 101.00; serie 2a., 99.50; serie 3a., 99.50; serie 7a., 100.00; serie 9a., 97.30; serie 11a., 99.00; serie 14a., 99.40; serie 16a., 98.00; serie 18a., 99.50; serie 19a., 97.20; serie 20a., 97.20; serie 21a., 98.10; serie 23a., 99.40; serie 24a., 99.30; serie 25a., 98.40; serie 26a., 98.50; serie 27a., 99.00; serie 28a., 99.50; serie 29a., 97.30; serie 30a., 97.10; serie 31a., 98.00; serie 32a., 98.50; serie 34a., 99.00; serie 35a., 98.50; serie 37a., 99.50.

COTIZACIONES DE HARINAS

Desde la fecha y hasta nueva orden en el Molino Marconetti, rigen los siguientes precios sobre vagón Santa Fe:

HARINAS

000 ALIANZA	$ 8.60
00 ALIANZA	7.60
0 ALIANZA	6.60
0000 ALIANZA	9.20

Estos precios se entienden para entregas hasta Abril de 1931, en iguales proporciones mensuales, sin compromiso, sujetos a nuestra aprobación y demás condiciones para las ventas.

UN FESTIVAL DE WATERPOLO EN EL CLUB DE REGATAS

Asistirá la delegación del Club Boca Juniors

DOMINGO OCHO

Ha sido programado por las autoridades del Club de Regatas un festival de water polo que se realizará el domingo por la mañana en las instalaciones de la institución, y al cual serán invitados los delegados y jugadores del Club Boca Juniors.

Los partidos a jugarse son dos; uno, de segunda división, correspondiente al torneo interno y que debería jugarse por la tarde de acuerdo al fixture; estará cargo de los equipos Dorados v. Sábalos. El de primera división jugaráse entre dos combinados de las primeras q' actúan en el torneo interno y que tan reñidos encuentros vienen brindando.

La composición de los dos cuadros será dada a conocer antes del sábado.

UNION OFRECERA UN BANQUETE AL C. BOCA JUNIORS

El sábado por la noche en el buffet del field de la Avenida Alem

CIEN CUBIERTOS

Con motivo de la visita de los "geneizes" los dirigentes de Unión han resuelto echar la casa por la ventana para mostrar a los visitantes que aquí las cosas se hacen tan bien o mejores que allá en la metrópoli.

Además de los diversos números de festejos que se están confeccionando, ha dispuesto la comisión directiva de Unión, ofrecer en honor de la delegación visitante, que llegará el sábado a las 7 y 30 horas, un banquete de cien cubiertos.

Sin duda alguna, que ha de ser bien recibida la disposición que noticiamos, aunque creemos que dado el número de socios que tiene Unión y la expectativa despertada por la visita de Boca Juniors, será necesario que los cubiertos de que constará el banquete, sean aumentados considerablemente.

El banquete se realizará en el buffet del club, y la tarjeta costará 6 pesos moneda nacional.

HIPODROMO SANTAFESINO

Programa de carreras para la reunión del 15 de Febrero de 1931

Premio "Nueva Epoca" — Distancia 1600 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera en los años 1930 y 1931. Peso: 52 kilos; recargo de 3 kilos a los ganadores. (No podrán tomar parte caballos que no hayan corrido por lo menos 4 veces en el Hipódromo Santafesino en el año 1930).

Premios: $ 800 al 1o.; $ 80 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Entrada: $ 25.—

Premio "El Litoral" — Distancia 1600 metros

Para todo caballo. Peso 48 kilos; recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 ganados.

Premios: $ 1.000 al 1o.; $ 100 al 2o. y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 30.—

Premio "Haras Ana María" — Distancia 1300 metros

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para todo caballo de 3 años que no haya ganado más de 1 carrera. Peso: 52 kilos; recargo de 3 kilos a los ganadores.

Premios: $ 1.200 al 1o.; $ 120 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Entrada $ 35.—

Premio "Santa Fe" — Distancia 1200 metros

Handicap para todo caballo ganador.

Premios: $ 1.000 al 1o.; $ 100 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Entrada: $ 30.—

Premio "Haras Ascot" — Distancia 200 metros

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador.

Premios: $ 1.000 al 1o.; $ 100 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Entrada: $ 30.—

Apertura de cartas: Sábado 7 de febrero a las 18 horas.

Asignación de pesos, lunes 9 a las 19 horas.

Declaración de forfait, miércoles 11 hasta las 18 horas.

MERCADO DE HACIENDAS DE Sta. FE

En los remates de ayer en esta plaza, se han obtenido los siguientes

— P R E C I O S —

	KILO VIVO	
Novillos mestizos	0.22.50	0.23.—
Idem cuarterones	0.20.50	0.21.50
Idem criollos	0.18.50	0.19.50
Vacas mestizas	0.21.50	0.22.50
Idem cuarteronas	0.20.50	0.21.—
Idem criollas	0.18.20	0.20.60
Vaquillonas mestizas	0.22.—	0.22.90
Idem cuarteronas	0.21.—	0.21.50
Idem criollas	0.18.90	0.19.50
Terneros mamones	0.26.—	0.27.50
Bueyes y Torunos	0.16.50	0.18.50

SITUACION DEL MERCADO

Dentro de la situación actual, se realizan los negocios en bastante buenas condiciones, en general para todas las categorías, siempre con preferencia por las haciendas livianas de buena gordura.

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. España
1 libra esterlina	15.92	15.95
100 francos	12.88	12.91
100 belgas	45.82	45.82
100 reichsmark	78.10	78.10
100 pesetas	32.97	32.92
100 liras	17.18	17.19
100 francos suizos	63.61	63.57
100 escudos	14.71	14.76
100 dólares	328.16	328.40
100 reis	29.12	—
100 florines	132.14	132.14

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

....

....

....

Firmado ....

Santa Fe, ...

3 de Febrero

Setenta y nueve años atrás en los campos de Caseros, las armas del ejército pusieron punto final a la tiranía. La consecuencia política inmediata fué la Constitución, el magnífico documento que enaltece el nombre del país en el mundo civilizado.

Rosas, prepotente hasta lo sumo, creía que las aspiraciones del pueblo debían terminar en las concesiones de los gobiernos; los hechos le llamaron a la realidad no sin que antes produjese daños inmensos a la moral pública. Las tiranías suelen justificarse diciendo que en la parte administrativa obran con rectitud de intenciones, pero olvidan que los pueblos se educan mediante el ejercicio político al amparo de la libertad, y que por honrado que el tirano sea nada le autoriza a posesionarse de la nación.

Caseros fué una tumba, y sobre ella crecieron las flores de la democracia, cuyo perfume está contenido en el artículo 14 de la Constitución. Vale la pena reproducirlo siquiera en homenaje de quienes lo concibieron y sancionaron, dice así:

"Todos los habitantes de la nación gozan de los siguientes derechos, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio, a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita, de navegar y comerciar, de peticionar a las autoridades, de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino, de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, de usar y disponer de su propiedad, de asociarse con fines útiles, de profesar libremente su culto, de enseñar y aprender."

El artículo transcripto es el beneficio que Caseros le ha rendido al país; conservarlo con fines de humanidad, ejercerlo dignamente es una obligación para cada argentino, porque lo contrario es deshonra sin atenuantes.

La libertad del Dr. Gómez Cello

Se han realizado nuevas gestiones para obtener la libertad del ex gobernador de la provincia doctor Pedro Gómez Cello, quien se encuentra detenido en la Penitenciaría Nacional.

El señor interventor, si ha tratado de penetrar en el sentimiento público, habrá comprobado que la ciudad entera apoya el pedido de libertad interpuesto a favor del ex gobernador, acerca del cual hay opinión formada, y nadie vacilaría en manifestar que el doctor Gómez Cello es persona que debe gozar de libertad porque sus actividades se reducen a prestarle atención médica a los enfermos que solicitan sus servicios.

Es de suponer que el doctor Rothe procurará satisfacer un anhelo de la ciudad, e interpondrá su influencia para que el ministerio del Interior ordene la libertad del doctor Gómez Cello.

Rotary Club

Sobre "Previsión y asistencia social", habló anoche el doctor Nikllson

Una interesante reunión celebró anoche el Rotary Club. Sobre el tema "Previsión y asistencia social", habló el doctor Luis Niklison demostrándose sociólogo agudo.

Manifestó que el estado de ánimo de las masas proletarias con respecto de la organización actual, no se debía exclusivamente a las diferencias de medios económicos de que disponen los individuos, sino también a la falta de humanidad en la legislación y el trato social. Las clases humildes, añadió, cada vez que recurren a la solidaridad se encuentran con la beneficencia, lo cual las coloca en situación de protegidos, y no en la situación de quien hace uso de un derecho.

Las entidades de progreso moral, las de previsión y las de asistencia social "brillan por su ausencia". Contamos con algunos hospitales donde hallan cama y eficaz atención médica los faltos de recursos, pero no es esto solamente lo q' se necesita, porque el hombre rico o pobre, ilustrado o ignorante no carece de sensibilidad. El más humilde prefiere lo suyo, o parte de aquello que ha contribuído a formar con su esfuerzo, y rechaza lo que se le ofrece por vía de socorro, aunque lo acepte obligado por las circunstancias. Santa Fe, dijo, carece de un instituto que vele por la salud infantil y salve de la miseria a la madre no casada. Debido a la indiferencia y a veces al desprecio social hacia las madres no casadas, la mortalidad infantil causa pavor, sin exageración se puede afirmar que diariamente la sociedad va cometiendo graves delitos sin que ella lo note!

A juicio del doctor Niklison falta amor hacia el prójimo. No todo, repitió, es cuestión de peso más o peso menos, sino de colaboración realizada con alto concepto del deber. Los que hablan de patriotismo sin profundizar su significado, se desentienden de estos problemas, pero aquellos que quieren verdaderamente a la patria, deben saber que salvando la vida de un niño harán obra más patriótica que enronqueciendo en el pedido de barcos de paz efectivos.

Terminó diciendo que formulaba un voto para que el Rotary Club incorporase a su programa de consejos, la creación de instituciones destinadas a la "Previsión y asistencia social".

El orador fué calurosamente felicitado por los asistentes al acto.

DEL 12 AL 19 DE ABRIL SERA CONVOCADA la PROVINCIA a ELECCIONES

Las acusaciones fiscales contra miembros del Gobierno depuesto

Breves palabras cambiamos esta mañana con el ministro de Gobierno doctor Carlos Alfredo Astrada, sobre los rumores circulantes respecto a la libertad de determinadas personas que fueron miembros del gobierno depuesto o desempeñaron cargos de responsabilidad.

El doctor Astrada confirmó esos rumores aunque sin mencionar nombres, si no refiriéndose a las órdenes de la intervención sobre la necesidad de activar todos los sumarios o procesos que se hallan actualmente en los tribunales, para su resolución definitiva. Si hay mérito o no para la detención de los ministros o funcionarios, serán los jueces los que dirán la última palabra.

Referente a la libertad del doctor Gómez Cello que se halla detenido en Buenos Aires, díjonos el ministro que por intervención del doctor Rothe, el ex gobernador será conducido a esta capital para prestar declaración en los sumarios instruídos, y una vez realizados esos trámites, si no hay mérito, recobrará su libertad.

Otro tema de palpitante actualidad tocó el doctor Astrada: refiriéndose a la convocatoria a elecciones; en el período comprendido del 12 al 19 del mes de abril, la provincia tendrá elecciones de gobernador y vice y de renovación de poderes legislativos. La convocatoria será ordinaria y mañana se conocerá con exactitud la fecha.

El servicio de policía en la capital

Ayer en toda la ciudad se hablaba de que la policía había allanado un garito. Estas noticias nunca le fueron ocultadas a la prensa, ni en los tiempos en que la política convertía en un centro de vicios a cada comité.

Debe seguirse el saludable sistema de revelar el nombre de quienes se obstinan en mostrarse mal dispuestos para desechar una pasión antisocial. Nada justifica la ocultación de esas noticias que antes que perjudicar, benefician al vicioso y a todos.

—El hecho a que nos hemos referido fuera barena liga, con el camino que [illegible] Guadalupe. A menos de cincuenta metros del lugar donde se reunieron las familias, una veintena de personas en trajes de Adán se [illegible] capitaban al medio. [illegible] un vecino voluntarioso se largó en busca de un agente de policía que pusiera término, enérgicamente, al espectáculo; el vecino tuvo que optar por volverse con su familia al centro, convencido de que se resolvía por lo mejor.

Se pretende a justo título que toda manifestación de incultura, o toda actividad que destruya la moral del individuo, sea reprimida por los medios posibles; dejar hacer y dejar pasar no siempre es útil ni conveniente, porque la libertad y la grosería del espíritu nada tienen de común.

La banda del "Guardia Cárcel"

El presupuesto nuevo ha reducido el número de músicos que prestaban servicios en la vieja banda. No era un cuerpo abundante de partes, por lo contrario tenía la cantidad mínima de instrumentos, y costaba apenas 2.700 pesos mensuales.

Desde el punto de vista del esparcimiento público la reducción a que nos referimos resulta sencillamente antipática. Contribuía la dicha banda a entonar el mérito de la ciudad; con su escaso personal ofrecía conciertos de alguna importancia. La buena voluntad de la dirección y de los ejecutantes suplía y no malamente la falta de variedad instrumental.

Una economía que priva de su sueldo a un grupo de padres de familia, y que beneficiará en menos de diez centavos por año a cada habitante de la ciudad. Francamente no valía la pena; pero ya está hecho. No hay más que aguardar tiempos en que el precio del trigo y el lino permita gastar parcimiento público, la reducción a 2.700 pesos mensuales en música para el pueblo.

Los productos avícolas

Un producto de indispensable consumo dentro y fuera de nuestro país son los huevos, cuya escasez es tanta en el mercado argentino que éste se ve obligado a importar varios millones por año.

Tal cosa parece increíble en una nación donde predomina el cultivo de cereales y cuyas condiciones climatéricas son apropiadísimas para la avicultura, practicada generalmente en forma irregular y doméstica.

Los mismos cultivadores de maíz y de trigo carecen algunas veces de huevos y pollos para su propio consumo, cuando podrían agregar a sus ingresos, sin el menor gasto, una fuente de renta apreciable con sólo mantener un buen plantel de aves domésticas.

La cría de éstas sólo requiere ligeras atenciones y algunos conocimientos elementales para preservarlas de epidemias que exterminan los gallineros.

Buenos Aires y las demás ciudades de nuestro país constituyen excelentes mercados para la producción avícola, por importante que ésta llegara a ser. Hasta podría convertirse, dadas las condiciones de nuestro medio, en una "saneada fuente de exportación a los países limítrofes y a los propios mercados europeos".

Mientras llega ese día, continuaremos importando huevos y pagándolos a precios de guerra.

El 9 se iniciará el censo de los desocupados

HA SIDO FIRMADO EL DECRETO CORRESPONDIENTE

Por el Ministerio de Instrucción y Fomento se ha dado a conocer un decreto estableciendo la iniciación de un censo de desocupados en la provincia, y fijando además de las normas a observar para el levantamiento del mismo, la fecha de comienzo y terminación.

El texto del decreto es el siguiente:

"Debiendo construirse en breve una vasta red caminera en la provincia, lo que permitirá dar trabajo a gran cantidad de desocupados y siendo necesario que el gobierno conozca el número y las condiciones personales de éstos, a fin de favorecer con preferencias a jornaleros q' tengan su residencia en la provincia y que por el género de sus ocupaciones anteriores posean aptitudes de servir con eficacia en su nuevo destino, el interventor nacional decreta:

Art. 1o.—Las jefaturas de policía de la provincia por medio de las comisarías respectivas abrirán un censo de desocupados, desde el día 9 del corriente mes, donde se inscribirán todos los que carezcan actualmente de trabajo, quedando dicho registro abierto hasta el 28 del corriente.

2o.—El registro de desocupados contendrá como datos indispensables: Nombre, nacionalidad, edad, tiempo de residencia en la provincia, clase de trabajo a que habitualmente se dedica. Debiendo enviarse por el Ministerio de Instrucción y Fomento los formularios respectivos.

3o.—Los comisarios encargados del censo cuidarán especialmente de inquirir del aspirante si realmente carece de ocupación y si no se ha anotado en otro departamento o en otro distrito, para evitar la repetición, sin perjuicio de la depuración del censo general, función que realizará el Departamento del Trabajo, una vez que reciba los registros de cada departamento.

4o.—Las municipalidades, Comisiones de Fomento y demás reparticiones públicas están obligadas a prestar toda cooperación solicitada por las jefaturas políticas o comisarías encargadas del censo de desocupados.

La recaudación municipal de enero

Por la secretaría de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo Municipal, se dió a conocer hoy el resultado de la recaudación efectuada por la Receptoría durante el mes de enero ppdo.

Comparada con la del mismo mes del año pasado, es halagüeña pues arroja un aumento de pesos 50.953.50. En efecto, en enero de 1931 se recaudaron $ 153.546.30, contra $ 102.592.80 de igual mes del año 1930.

La reorganización de la Contaduría de la Provincia

Decreto del M. de Hacienda

Dióse a la publicidad el siguiente decreto en el Ministerio de Hacienda:

De acuerdo con el presupuesto vigente para el año 1931 y debiendo ajustarse al mismo el personal de la Contaduría General de la Provincia, el interventor nacional de la provincia, decreta:

Art. 1o. Desígnase encargado del Archivo a don Cayetano Espino, antes secretario; auxiliar de 2a., a don Cayetano Farrugia, antes auxiliar de 1a.; auxiliar de 2a., a don Francisco Solito, antes auxiliar de 1a.; auxiliar de 3a., a don Carlos Fruttos, antes mensajero; contador fiscal, a cargo de la sección Contabilidad, a don Juan M. Part, antes jefe de Contabilidad; subtenedor de libros a don Arturo Pereyra, antes oficial 2o.; oficial de 2a., a don Benjamín López, antes oficial 1o.; jefe de la sección Ajuste y Registro del personal, a don José T. Posadas, antes jefe de Control e Inventario; oficial 2o., a don Amílcar F. Candioti, antes oficial 1o.; encargado de Liquidación, de la sección Informes y Liquidaciones a don Julio Vogel, antes oficial primero; oficial primero a don Armando Giménez Velarde, antes oficial segundo; oficial 2o., a don Guillermo F. Mántaras, antes oficial 1o.; contador fiscal a cargo de la sección Control, Inventarios y Compras a don Honorato T. Goldsack, antes subtenedor de libros de la sección Crédito Público; encargado de Contabilidad Patrimonial a don Luis Piña, antes oficial 1o.; oficial 1o. a don Fernando De Feo, antes habilitado del Departamento de Compras y Suministros; oficial segundo a don Guillermo Porral, antes oficial 2o. del Departamento de Compras y Suministros; auxiliar de 1a., a don Juan Olivieri, antes oficial 2o. del Departamento de Compras y Suministros; auxiliar de segunda a don Martín Franchini, antes auxiliar de 3a.

Art. 2o. Nómbrase: Secretario a don Benjamín Ferreyra en reemplazo de Cayetano Espino, que pasa a otro puesto; auxiliares de 3a. a don Mauricio Embon, en reemplazo de César Román, y a don José Ramírez en reemplazo de don Zollo Usinquer.

Supresión de aulas en la F. de Química

Escuela Industrial de la Nación

Ayer por la tarde se reunió el Consejo Superior de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, a fin de considerar la reducción de ciertas partidas del presupuesto de esa casa de enseñanza para el año en curso.

Aunque en definitiva y en detalle no se tomaron resoluciones, puede anticiparse que en virtud de la reducción del presupuesto, se suprimirán aulas en ese establecimiento, figurando Divisiones de 1er. Año de la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Química.

Se calcula que para el próximo año escolar solicitarán ingreso en la Escuela Industrial, más de 300 alumnos, y que en virtud de las reducciones en cuestión, sólo se podrá recibir de 70 a 80.

Mañana partirá el Ministro de Gobierno para Córdoba

En el tren del Central Norte de las 20.05 horas partirá mañana para Córdoba, el ministro de Gobierno, doctor Carlos Alfredo Astrada, que permanecerá cuatro o cinco días en aquella ciudad; el viaje del ministro de Gobierno obedece a motivos particulares, pues va a visitar a su familia que reside en aquella capital.

Ha debido adelantar su viaje el doctor Astrada, porque el interventor realizará también un viaje a Córdoba inmediatamente de que regrese el ministro de Gobierno.

En la Avenida Costanera se Realizarán Fiestas en los Próximos Días de Carnaval

La Comisión de Fiestas está ultimando el programa y cuenta con la cooperación del comercio

NUMEROS INTERESANTES Y GRATUITOS

El coso infantil y otros festejos se realizarán en la avenida Costanera

La Comisión de Fiestas de Carnaval, en la reunión celebrada a última hora de la tarde de ayer, reconsideró sus resoluciones anteriores con respecto al coso infantil que se habría proyectado para realizar en la calle Rivadavia.

Se modificó el proyecto en el sentido de que se haga en la Avenida Costanera o de Los Siete Jefes, por ser esta mucho más amplia que la calle Rivadavia, y ofrecer mayores comodidades a los que intervengan en los festejos y al público.

Se agregan al programa ya conocido, números de juegos populares, novísimos e interesantes, que serán atractivos de la multitud. Figuran entre ellos los siguientes: carreras de sortija con un solo patín, palo jabonado, sartén, payaso movil, carreras de tinas suspendidas, etc.

En la sesión que realizará mañana la Comisión, se aprobará definitivamente el programa general de los festejos y el particular del coso infantil y fiestas populares.

Los actos de la Avenida Costanera, han quedado a cargo del Dr. Guarrochena, a quién se deben algunas iniciativas siendo considerado un especialista en esta clase de fiestas.

Cooperación del comercio

La Comisión de Fiestas se siente estimulada por la forma en que el comercio presta su cooperación, respondiendo ampliamente a los pedidos de la misma, con obsequios para los niños.

A la fecha se han recibido adhesiones de verdadero mérito para instituir como premios y distribuir entre el mundo infantil. Daremos oportunamente una nómina de esos valiosos obsequios.

Resoluciones de la Intendencia

Se hallan a la firma del intendente municipal, dos resoluciones sobre los pedidos formulados por la Comisión de Fiestas, en el sentido de rebajar la tarifa de entrada al coso oficial y de permitir el juego con agua.

En caso de ser firmadas en las últimas horas de la tarde de hoy, las daremos a conocer en la página dos.

Las instalaciones para la iluminación

El personal de la Usina Eléctrica Municipal ha terminado ya las instalaciones para la iluminación del coso oficial del próximo carnaval, en la calle San Martín desde Gral. López hasta O. Gelabert, por esta a Rivadavia y por esta hasta Crespo.

Sólo falta colocar en las instalaciones las lamparillas de colores, tarea que se hará en la semana próxima.

El Ministro de Hacienda ha Ultimado la Contratación de un Empréstito a Corto Plazo por Cinco Millones de Dólares

Mañana se firmará el contrato en el despacho del Interventor

INFORMACION OFICIAL SOBRE LA OPERACION

Hablamos informado de las gestiones que realizaba el ministro de Hacienda ingeniero Bunge para poder hacer frente al vencimiento del préstamo a corto plazo de 4 millones de dólares facilitados por la Chatam Phoenix Co., de Nueva York, pues de acuerdo a la resolución del gobierno provisional de la nación, dicha firma quedaba excluida de toda operación financiera a realizar por la nación o por las provincias intervenidas.

Las gestiones han llegado a buen término, según nos informó el ministro de Hacienda ingeniero Bunge, a quien entrevistamos en su despacho para solicitarle los datos de la importante operación.

"Es la primera que realizará en el exterior después del 6 de septiembre un estado argentino en el extranjero, y por un valor de 5 millones de dólares al 6 o|o de interés y al tipo de 99.75; renovable tres veces consecutivas; el préstamo es a corto plazo; la primera renovación se hará al tipo de 99.65, la segunda al 99.55 y la tercera al 99.50.

La provincia queda libre de realizar cualquier otra operación en el exterior o interior sin tener que pagar previamente esta operación y con sólo la obligación de dar preferencia en igualdad de condiciones para las obligaciones externas que se hicieran antes del vencimiento de la operación. Los gastos de cables y de otra índole, que en el anterior préstamo ascendieron a 4.000 dólares han sido reducidos en éste a dos mil.

Nótase en este préstamo una novedad, consistente en la intervención que se le ha dado al Banco Provincial Casa Rosario, en carácter de intermediario.

El Banco que ha facilitado a la provincia esta operación, es el Chemical Banck and Trust Company, fundado en 1820 y es la primera vez que hace una operación en la Argentina.

El directorio del Banco ha pedido al ingeniero Bunge quiera expresar al superior gobierno nacional las simpatías para con este país y su gobierno, y el interés con que ha visto las medidas administrativas y financieras tomadas por el gobierno provisorio de la nación y por la intervención de Santa Fe, que consideran de gran importancia y utilidad para la prosperidad del país y de la provincia.

El represetnante de la Chemical, Mr. Pierre Guillard, visitó al ministro de Hacienda doctor Pérez transmitiéndole esta misma comunicación. Mañana en el despacho del interventor, con asistencia del representante citado, ministro de Hacienda y escribano, se firmará el convenio definitivo."

Elementos indeseables

Desde hace algún tiempo, han asentado sus reales en las afueras de Santa Fe algunos elementos de avería, cuya especialidad consiste en asaltar gallineros y en aprovechar descuidos de las familias para alzarse con lo que pueden, a riesgo de recibir alguna bala o de caer en las manos de vecinos mal dispuestos, lo que sería peor para los audaces que caer en las garras policiales.

Raro es el día en que uno u otro vecino del distrito Los Hornos, de los barrios nuevos situados al norte del boulevard Gálvez, o de las inmediaciones de Guadalupe, no se ve obligado a denunciar algún hurto a las autoridades; distritos antes seguros, donde sólo excepcionalmente operaban los cacos, son ahora explotados por estos intensivamente, creando un estado de natural intranquilidad en los vecindarios.

Falta en los barrios susodichos la vigilancia eficaz y constante de la policía, practicándose tan sólo algunas recorridas nocturnas por vigilantes montados. Las comisarías y destacamentos situados en esas afueras, no deben disponer del suficiente número de hombres para establecer servicios regulares, con paradas fijas en las calles. Tal circunstancia es aprovechada por los maleantes, para sus golpes de mano, los cuales quedan casi siempre impunes.

A más de lo expuesto, la frecuencia con que se disparan armas de fuego en los barrios de las afueras es otra causa de temor e inseguridad para los vecinos radicados en ellos, en su mayoría elementos pacíficos y de vida ordenada, a quienes inquieta el colorido de mal vivir que van adquiriendo lugares antes preferidos por familias que deseaban radicarse en zonas suburbanas tranquilas y donde se respirase aire del campo, las cuales han levantado en las barriadas a que nos referimos cómodas y agradables residencias.

Periodismo

"Santa Fe". — Ha cumplido veinte años el colega "Santa Fe". Con tan grato motivo ha editado una edición especial que literaria y tipográficamente demuestra capacidad en la dirección, y eficiencia en los talleres.

El colega de referencia ha contribuído al progreso de esta capital estimulando toda iniciativa de bien público, lo cual le ha conquistado las simpatías populares.

Asociamos nuestros votos de felicidad a los muchos recibidos por el colega en la grata fecha que ha celebrado.

Inicióse la cosecha de maní

Pérdidas por las lluvias

En el departamento de Garay se ha iniciado en estos días la cosecha de maní, según informaciones llegadas a ésta en el día de ayer.

La recolección se ha empezado en el distrito de Cayastá, con rendimientos satisfactorios, pero se cree que en general será una cosecha mediocre en el departamento, pues las abundantes lluvias de enero último, mantuvieron inundadas muchas sementeras de maní, causando perjuicios de importancia sobre todo en el distrito de Santa Rosa.

En San Javier y General Obligado se dará comienzo a la trilla de este oleaginoso dentro de breves días, anticipándose también que se notarán pérdidas por efecto de las excesivas lluvias del mes pasado.

Pago de impuestos municipales

Plazo hasta el 28 de febrero

Por resolución de la intendencia, se amplió el plazo para el pago de la patente de rodados hasta el 28 del presente mes, por el año en curso. Después se cobrará con el recargo correspondiente.

Los que paguen la tasa o impuesto general de la municipalidad, antes del 28 del corriente, tendrán una bonificación del 5 o|o.

Crónica portuaria

Movimiento de vagones y camiones en enero

En el transcurso del ppdo. mes de enero, hubo en la zona portuaria un movimiento total de 17.525 vagones, de los cuales entraron cargados y vacíos 8.824 y salieron 8.704.

De los 17.528 vagones entrados y salidos, corresponden 8.655 al F. C. S. F., 3073 al F. C. Central Argentino y 5.800 al F. C. Central Norte.

En el mismo mes entraron en el puerto, con distintas procedencias, 1300 camiones y acoplados, con un total de 128.000 bolsas de los siguientes productos: lino 94.471 bolsas, trigo 18061, maíz 2.904, afrechillo 11.585, afrecho 640, semita 2.290 y caseína 812.

Hubo en el mes los siguientes días inhábiles: 4 domingos, 2 feriados y 5 por lluvias.

Reclamación obrera

Una comisión de la Federación Ferroviaria del Puerto, concurrió esta mañana a la Dirección del mismo, conferenciando extensamente con el Director, señor J. Cullen.

Los obreros hicieron algunos reparos a la reducción del personal y reclamaciones por las cesantías.

La Comisión Administradora

Para la hora de cerrar esta edición, está citada la Comisión Administradora del Puerto, a fin de tratar varios asuntos.

El clearing en el presupuesto

Por Hacienda se dió a conocer el siguiente decreto:

"Agrégase al articulado del presupuesto general para 1931, sancionado por acuerdo del 15 del corriente, el siguiente artículo:

"Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar el "clearing" entre lo que el gobierno de la provincia debe entregar a las municipalidades y Comisiones de Fomento, como participación en la percepción de determinados impuestos y lo que dichas municipalidades y Comisiones de Fomento deben a su vez entregar por todo concepto al Consejo de Educación de la Provincia. Formarán parte de este clearing no solamente los recursos que las municipalidades y Comisiones de Fomento deben entregar al Consejo proveniente de lo que reciben de la provincia, sino también lo que por cualquier otro concepto deben entregar dichas municipalidades y Comisiones de Fomento al

Los progresos aeronáuticos

El año de 1930 y los comienzos del que corre han sido fecundos en aventuras y desventuras aeronáuticas. Poco a poco van eliminándose riesgos y complicándose más seguramente los caminos del aire, por donde habrán de circular, en fecha no muy remota, la totalidad de los pasajeros. La aviación militar ha adquirido recientemente una eficiencia enorme en proporción a la que tuviera durante la guerra de Europa. Mejor que otros países lo ha demostrado repetidamente Italia, una de las mayores potencias del aire en la actualidad y probablemente la mayor potencia dentro de breve tiempo, si el gobierno de dicha nación llegase a realizar sus planes al respecto.

Alemania, por su parte, aplica su técnica y sus energías a la construcción de gigantescos aparatos comerciales, unas veces más y otras menos pesados que el aire. Entre los primeros, el de más seguro provenir es el helicóptero de La Cierva, que no hace mucho realizó la travesía de Londres a Murcia y cuyos vuelos de ensayo [illegible] a los inventores más eminentes de los Estados Unidos.

Nuestra nación está todavía rezagada, lo mismo en lo que respecta a la aviación civil que a la militar y muy particularmente a la última. La escuadrilla de aparatos de guerra con que cuenta el país no sería suficiente para protegerlo en el caso improbable de una guerra, habiendo numerosos aparatos ineficaces y anticuados.

En cuanto a la aviación civil, es notorio que cada año aumenta el número de pilotos sin aumentar proporcionalmente el de aparatos y aeropuertos destinados a servir las rutas de pasajeros, siendo también muy escasa la cantidad de personas que aprovechan el modernísimo sistema de viajes. Dos o tres empresas extranjeras explotan el transporte de correspondencia y viajeros a los otros países de América, no habiéndose organizado todavía el gran servicio de transporte aéreo interno que nuestro país, por su enorme extensión, necesita más que los otros.

Sería de desear, ahora que en Córdoba hay establecida una fábrica de aeroplanos, que capitalistas de iniciativa, o en su defecto el propio gobierno, iniciasen un ensayo meditado y serio para organizar el transporte aéreo entre las provincias y gobernaciones.

Campaña de saneamiento

Acción de la Inspección General

Empleados de la Inspección General, obedeciendo órdenes superiores, procedieron esta mañana a clausurar el "Bar Rumania", sito en la calle Rivadavia entre Catamarca y Vera, por haberse constatado que en ese negocio se infringía una ordenanza sobre moralidad pública. En su interior detuvieron a dos mujeres.

La Inspección procedió a clausurar definitivamente las casas sospechosas de la Avenida Gdor. Freyre entre General López y 3 de Febrero, por encontrarse fuera del radio permitido para el funcionamiento de esa clase de negocios.

La misma repartición puso en libertad a varias mujeres que fueron detenidas en una batida realizada días atrás por los alrededores de la plaza Colón, en los "cafetines", bars, etc., señalados como focos de corrupción y vicios.

Pagos de tesorería

Al Consejo de Educación

Según informamos ayer, hoy se entregaron al Consejo General de Educación, 150.000 pesos a cuenta de la asignación por el mes de diciembre. Poco antes de medio día se ordenó por Hacienda la entrega de 50.000 pesos más.

A la Junta de Pensiones

En concepto de descuentos de sueldos por el mes de diciembre, pesos 3.805.89.

Pago de planillas

De acuerdo con la orden dada ayer por el ministro de Hacienda, hoy se abonaron todas las planillas de sueldos por el mes de diciembre que estaban impagas.

Han quedado sin pagarse las correspondientes a los juzgados de paz de campaña.

Encontró la muerte cuando se dirigía para su casa

Informa la policía de Laguna Paiva, siendo las 13 y 25 horas, que el señor Antonio Mina, argentino, de 35 años, domiciliado en aquel distrito, a las 11 y 45 horas había formulado una denuncia en la que daba cuenta del fallecimiento de su señor padre don Bautista Mina, de 51 años de edad. Dijo el denunciante que en el camino a la chacra de don Pedro Márquez, había sido encontrado su padre, sin vida.

Las autoridades policiales, daban cuenta de lo ocurrido al Departamento Central de Policía, oficiándose al médico de la repartición.

Dicho facultativo diagnosticó el deceso del señor Mina, como resultancias de un ataque.

La muerte sorprendió al señor Mina, en momentos que cruzaba el camino frente a la chacra de Márquez, cercana a su domicilio.

Se ha oficiado al juez en turno.

A un vecino de la 4a. le faltan 25 pesos

Don Vicente Scalici, vive en calle Juan de Garay y Lamadrid. Acostumbra a dormir con las puertas abiertas a causa del fuerte calor de la estación. Ayer teníamos una temperatura de regular para arriba, y en particular anoche.

Como de costumbre Scalici abrió las puertas, y esta mañana, claro es, las encontró abiertas. Más hete aquí, q' 25 $ que tenía en cierto mueble, no los ha podido encontrar, llegando a la conclusión de que algún vivo lo ha librado de tanto peso (25).

De no muy buen grado, Scalici denunció esto en la cuarta, siendo las 10 horas de hoy, la que trata de dar con los 25 nacionales de Vicente.

Dice que le han robado 164 pesos y dos anillos de oro

Don Antonio Sureda, vecino de la seccional primera, domiciliado en calle Corrientes 2373, ha sido víctima de un hurto, consistente en joyas y dinero. Dicho señor ha formulado hoy la denuncia ante las autoridades policiales siendo las 3 y 45 horas. Dice que notó la desaparición de 164 pesos. Alarmado por el detalle, buscó entre sus efectos constatando que también le faltan dos anillos de oro, con las iniciales A. S. 1923 y J. D.

Interrogado por las autoridades sobre quién tiene sospechas, el denunciante manifestó que presume autor del hecho a un menor de 16 años, que lo visitó ayer, y cuyo nombre reservamos por razones fáciles de suponer.

La seccional ha citado al menor e iniciado averiguaciones.

Esta madrugada fueron solicitados los servicios de bomberos

Desde el aparato de la U. T. No. 6868, el agente Eleuterio Villanueva, al servicio de la seccional tercera, esta madrugada siendo las 3 horas, solicitaba los auxilios del Cuerpo de Bomberos. Según el avisante, en la despensa de los señores Caramante y Falabone, sita en calle 25 de Mayo entre Humberto 1o. y Crespo, había estallado un incendio.

Del Cuartel Central concurrió el personal de servicio, constatándose al llegar a la casa indicada, que sólo había un principio de incendio que fué sofocado por los mismos moradores de la casa.

Por lo tanto, no fueron utilizados los servicios del Cuerpo de Bomberos. Las averiguaciones practicadas por la policía, dicen que, las causas del hecho se deben a un corto circuito.

Se hace sumario.

Comentando el parte

Cronista. — ¿Cómo decía el señor?...

N. N. — Que si yo perdiese algún dinero nunca haría la denuncia ante la policía.

Cronista. — ¿Por qué?...

N. N. — ¿Usted cree que el dinero se encuentra?...

Cronista. — Siempre hay una posibilidad.

N. N. — No señor.

Cronista. — Sin embargo, si todos pensaran como usted, nadie encontraría nada. Por ejemplo, hoy la señorita Juana Bemsaure, ha manifestado en la seccional primera que ayer a las 23 horas extravió un pañuelo con 21 pesos.

N. N. — ¿Y quién es la señorita Bemsaure?...

Cronista. — No sé. El parte dice que se domicilia en calle San Jerónimo 1433. Parece que esta señorita esperaba el tranvía en Gral. López y San Jerónimo. En esas circunstancias dejó caer el pañuelo, sabe Dios pensando en qué. Lo bueno del caso es que cuando cayó en la cuenta, el pañuelo había desaparecido.

N. N. — Pues si señor Cronista, esa señorita no se juntará más con su dinero.

Cronista. — Eso no lo sabe usted. Pero sigamos leyendo el parte.

N. N. — Está un poco pobre el parte, no?...

Cronista. — Sólo con tres noticias. Esta que sigue corresponde a un batifondo.

N. N. — ¡Batifondo?...

Cronista. — Desorden. Según el agente Leopoldo Gerondon de la 2a., en calle Catamarca y Rivadavia, varios vecinos se tomaron a golpes.

N. N. — ¿Quiénes eran?...

Cronista. — Vicente Torres, de 22 años, que vive en el Restaurant "La Primavera", Armando Caróli, de 20 años, domiciliado en Catamarca 2222, Francisco Morello, italiano de 33, que vive en la misma arteria 2220, y Bartolomé Vicinez, de 23 años, que se hospeda en el Hotel Royal.

N. N. — ¿Por qué fué el asunto?...

Cronista. — Parece que se tomaron en un cambio de palabras después se fueron a las manos. Usted sabe que cualquier pretexto es bueno para estirar los nervios, sobre todo ahora con el calor.

N. N. Y, ¿la tercer noticia?...

Cronista. — No tiene importancia. Es un ebrio.

N. N. — ¿Le parece?...

Cronista. — Claro que hay ebrios que tienen su historia.

N. N. — ¿Y éste?...

Cronista. — Es un ebrio vulgar. Hasta mañana.

N. N. — Hasta mañana.

GLOSAS POLICIALES

EL PERMISO DE CARNAVAL

La comparsa salió por el barrio [illegible]. Eran diez chiquilines. El más grande no sumaba más de un metro y diez centímetros. Cada uno con su tacho, bailando de alegría, ensayando contorsiones y brincos. Solamente el director de la murga o comparsa, se diferenciaba del resto, por la varita de mimbre, amago de batuta.

El pequeño batallón de futuros disfrazados, siguió calle adelante esparciendo el ruido de su infantil alegría. Se detuvieron en una esquina y ante una rueda de hombres que bebían chopp sentados en torno a unas mesas, desgloseron su repertorio. Eran canciones ingenuas, dichas con picardía y regocijo. De pronto, cuando después de haber cantado los versos, el director amagaba con la varilla y los discípulos saltaban sacudiéndose y samarreando los tachos, cayó un agente de la 5a.

—¿En qué andan ustedes?...

—Somo la murga de "Lo fifí del Norte".

—¿Los fifís del norte? — habló con tonada provinciana el agente del orden.

—Sí, señor.

—¿Y el permiso?...

—Nosotro no necesitamo. Vamo a disfrazarno nomá por el barrio. No salimo de la 5a.

—Salgan o no salgan, tienen que tener permiso. Ya nomás se desbandan y se van a su casa antes que los lleve.

El director de "Los fifís del norte", dió orden a sus segundos y éstos comprendieron que lo mejor era irse.

Al día siguiente, el director de la murga se hacía presente en la Jefatura de Policía y hablaba con el secretario a quien le solicitaba permiso para disfrazarse. Había varios funcionarios. El pebete, despierto, respondía a las preguntas con evidente picardía.

—¿En qué anda niño?—le preguntaron.

—Vengo a buscar un permiso para disfrazarnos. Soy el director de la murga "Lo fifí del Norte".

—Del norte o del sud,—le preguntó [illegible] cierto funcionario.

—¡Del norte!

—Vaya nomás y disfrácese. Tiene permiso.

—Ven,—habló resuelto el chiquilín—a mí me dá un papel.

Nada de palabra. Si nosotro no mostramo el papel al comisario no nos dejarán disfrazarno.

Y en la secretaría le dieron el permiso al director de "Los fifís del norte". Una murga infantil que alegrará para el carnaval la sección 5a. La alegrará o quién sabe...

Volcó el auto de don Juan Orsi y se lesionó éste y sus dos hijos

La policía de Rafaela ha informado al magistrado en turno, de un accidente automovilístico ocurrido en aquella jurisdicción, con fecha 1o. del corriente, suceso del cual, hay tres personas heridas, una de gravedad.

El auto No. 2206

No explica las circunstancias en que el auto chapa 2206 de Santa Fe, marca Ford, y guiado por el señor Juan Orsi, volcó, siendo las 9 horas del día 1o. en el paraje conocido por Desvío de Zanetti, justo a 4 leguas al Oeste de la ciudad.

Lo probable es que el señor Orsi corriese con alguna velocidad, confiado en su pericia de volante. A la altura indicada, el auto tumbó, y el señor Orsi, y sus dos hijos Wilson y Dante de 15 y 13 años respectivamente, quedaron heridos.

Algunos vecinos ocurrieron en ayuda del señor Orsi, y sus hijos. Sin pérdida de tiempo fueron trasladados al consultorio del doctor Carmelo Barreiro, donde les practicaban la primera cura, comprobándose entonces que Dante había sufrido heridas de consideración.

Avisada la policía se hacía presente, en el lugar del accidente, iniciando el procedimiento.

Le partió la frente de un hachao y cayó como fulminado

En una colonia del departamento San Justo, se ha registrado un grave suceso la noche del 1o. del mes en curso, del cual tiene conocimiento el señor juez en turno. Manifiesta el informante que el día anterior, después de una violenta discusión entre Francisco Paulina y un tal Godoy, se fueron a las manos. Enfurecido Paulina, se armaba de un hacha con la que le destrozó la frente a su rival. Godoy cala al suelo como fulminado para no levantarse más. El homicida está detenido. La policía trata por todos los medios de indagar el origen de este hecho.

Ocultó que le habían desmontado y falleció a causa de las heridas

El día 2 del corriente, en Saladero Cabal, jurisdicción de Helvecia, Dpto. Garay, era hallado sin vida, en su lecho, el vecino Feliciano González, argentino de 16 años de edad, radicado en el lugar. Sus familiares informaban a la policía, la que ordenaba al médico de la repartición examinara el cadáver.

Contusiones—

Al ser observado, el menor González, se constató que presentaba contusiones, lo que hizo entrar en sospechas a la policía, pues se creyó en un hecho delictuoso. Las autoridades prosiguieron averiguando. Interrogados los deudos manifestaron que el día anterior, el menor se había quejado de fuertes dolores internos, y que había fallecido sin podérsele prestar asistencia médica.

El resultado—

Luego de algunas pesquisas se llegó a la conclusión de que el menor siendo las 16 horas del día 1o. del corriente, había salido de la casa montando un caballo. Parece ser que en su recorrido, el equino desmontó al jinete, y éste avergonzado no dijo a los suyos la verdad de lo ocurrido. Por tal causa habría sufrido contusiones internas graves, las que le produjeron el deceso, horas después.

Pudo haberlo dividido de un tremendo hachazo

Encontramos esta mañana en el juzgado en turno, una comunicación policial que viene de Gobernador Candioti, fechada el 31 de enero. Corresponde a una denuncia formulada por el vecino Emilio Chivilo que a lo que parece se encuentra aun con vida por verdadero milagro. Dice Chivilo, que el día 30, a las 22 horas, montado en un caballo propiedad del estanciero don Carlos J. Olmedo, cabalgaba por el camino real, a unas cinco cuadras al norte del [illegible], cuando le salió al encuentro, también jinete de un caballo, Damián Pérez, que igualmente se domicilia en el lugar. Sin cambiar una sola palabra — dice el denunciante — Pérez desnudó un cuchillo de dimensiones tirándole un golpe de hacha. La buena vista del agredido, lo evitó de [illegible] trágico. Más, si él pudo salvarse, no logró evitar que el caballo recibiese el golpe, resultando con una grave herida, que determinó la muerte del equino momentos después.

La policía ha detenido a Pérez, [illegible] sumario.

Informaciones de los TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe

Permisos. — Se concedieron al juez de paz de Palacios, 2 días de permiso, desde la fecha. Lo reemplazará el de Moisés Ville.

—Al auxiliar del Juzgado de Instrucción de la 2a. nominación, José A. La Cuevas, 12 días desde el 4 de este mes.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR ANADON

Secretaría de la Peña

NULIDAD RECHAZADA

Se ha dictado resolución en el juicio que sobre divorcio sigue Domiciano B. Blanco contra Fausta Mendoza de Blanco, no haciendo lugar a la nulidad solicitada, manteniéndose el decreto de fojas 16 de mayo de 1930. El Juzgado establece que la nulidad solicitada no tendría ningún fin práctico, puesto que desaparecida la causa de la recusación el expediente tendría que quedar en este mismo Juzgado.

JUICIO DE TERCERIA

Los autos caratulados Diego Moreno contra Caranona y Branda, tercería de mejor derecho, se confirma la sentencia dictada por el juez de Paz Letrado de la 2a. Sección que declara procedente la tercería interpuesta con costas. El Juzgado establece que el artículo 3893 del Código Civil otorga privilegio especial al vendedor de cosas muebles no pagadas sin que pueda [illegible] a consecuencia de una novación, no por haberse documentado la deuda, ni otra causa, sino porque la ley es expresa y terminante a ese respecto.

ACCION SOBRE ESCRITURACION

Se ha dictado sentencia en el juicio que sobre escrituración sigue Vicente Prada contra Juan Maciago, condenando al demandado a escriturar el inmueble dentro de 10 días. En $ 700 se regulan los honorarios del doctor Villar. La prueba que ha aportado la parte actora demuestra que ha llenado los extremos exigidos por el artículo 570 del C. Civil.

SOBRE NULIDAD Y PETICION DE HERENCIA

En el juicio que sobre nulidad y petición de herencia sigue Lisardo García contra Moisés Roldán se ha dictado sentencia rechazando la acción entablada con costas. En $ 400 se regulan los honorarios del doctor Milessi. El juez llega a la conclusión de que no es precisamente contra el demandado contra quien el actor tiene una acción personal que ejercer, por lo que debe rechazarse la demanda.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DR. MANTARAS

Secretaría Irigoyen

AUTORIZACION

Se concedió la venia, solicitada por Damiana Victoria Zeballos para contraer matrimonio con Prudencio Romano.

AUTO DE DECLARATORIA

En el sucesorio Jacobo Saposnik, se declaran herederos a su esposa Dora Sabrack y a sus hijos Moisés, Amalea, Rosa, Mauricio y Abraham Saposnik.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DR. LEIVA

Secretaría Ferreyra

SENTENCIA EN DAÑOS Y PERJUICIOS

Se ha dictado fallo en el juicio seguido por José [illegible] Fereyra contra la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza, sobre daños y perjuicios, haciendo lugar al recurso de revocatoria interpuesto a fojas 36 vuelta por la parte actora y por consiguiente, ordenar el inmediato desglose del escrito que corre agregado a fojas 35.

2o. Rechazar esta acción deducida por improcedente con costas.

Esta demanda fué iniciada bajo la argumentación de que el actor sirvió muchos años en la empresa demandada hasta que se enfermó, y que la empresa lo hizo conducir al Hospital, donde estuvo mucho tiempo. Luego se le dió un trabajo más liviano hasta que la empresa terminó por dejarlo cesante. Por ello reclamaba indemnización por enfermedad profesional. El Juzgado llega a la conclusión de que no se han probado los extremos legales de la acción.

TRANSACCION APROBADA

Se ha aprobado en todas sus [illegible] en el juicio que sigue Américo I. [illegible] contra Roque Núñez, sobre cobro de pesos.

En $ 50 se regulan los honorarios del doctor Basabilbaso.

JUZGADO DEL CRIMEN — JUEZ DR. ZARATE

Secretaría [illegible]

SOBRESEIMIENTOS

Por prescripción se dictaron sobreseimientos en estos sumarios: Lorenzo Grecco, lesiones; Luis [illegible], íd.; [illegible] Maldana, [illegible] Gutiérrez, Juan B. Gómez, [illegible] Gómez, Víctor M. Gómez, [illegible] Gómez, [illegible] Nauman, Juan [illegible] y Florentina de [illegible], lesiones.

QUIEBRAS Y CONVOCATORIAS

[illegible] Federico y Cía. ha solicitado la quiebra del comerciante de esta plaza, Antonio Alvarez.

—Solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de [illegible], departamento Castellanos, Jacobo Schmidberg. Ha presentado este balance:

Activo.	$	[illegible]
Pasivo.	"	92.541.21

Juez doctor Mántaras. Secretaría Irigoyen.

—La firma social que opera en Esperanza departamento Las Colonias, E. [illegible] y N. [illegible], en los ramos de tienda, mercería y anexos ante el Juzgado de la 1a. nominación, solicitó convocatoria de acreedores. Acompaña este balance.

Activo.	$	144.671.90
Pasivo.	"	134.550.02
Superávit.	"	10.121.88

Juez doctor Anadón. Secretaría de la Peña.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por la Administración General de Impuestos Internos contra Ernesto Zapirain, se falló: ordenando llevar adelante la ejecución por la cantidad de [illegible] y declarando prescripta la acción penal seguida por la multa impuesta por la misma. Las costas en el orden causado.

—En el juicio seguido por la Dirección General de Ganadería contra Jacobo Glombosky y Alberto R. [illegible], se resolvió: declarar prescripta la acción penal ejercida, sin costas.

Ha sido solicitada la detención del señor Garro

Informamos ayer que la policía buscaba al señor José L. Garro, detención solicitada por el juez Dr. Ortigoza. Empleados de investigaciones trataron de hallar al ex-director del puerto sin resultado. Después se supo que el buscado se encontraba en Córdoba. Se ha solicitado la detención del señor Garro a las autoridades cordobesas.

Sociales

Enlaces—

En la vecina ciudad de Esperanza será bendecida el día 12 del corriente la unión matrimonial de la señorita Matilde Spuler con el señor [illegible] Cavanil, pareja que en ese punto, donde reside, y en esta capital, se encuentra extensamente vinculada.

La consagración de estos esponsales dará lugar a una interesante nota, oportunidad en la que los desposados veránse cumplidamente congratulados por sus numerosas amistades.

—El 14 del corriente mes a las 19 horas, será bendecida la boda de la señorita Yolanda Parodi y el señor Humberto Talamé, joven pareja que en el seno de sus amistades de esta capital disfruta de preferentes simpatías. En la ceremonia religiosa, actuarán como padrinos la señora Italia A. de Parodi y don Valentín Parodi.

Las actas del casamiento civil serán subscriptas por parte de la novia por los señores Italo Parodi y Domingo Fanucchi y por el contrayente por los señores Antonio Fanjeau y Juan Talamé.

La doble ceremonia que se llevará a cabo en la intimidad dará oportunidad a que los nuevos esposos puedan valorar ampliamente el afecto que les rodea, recibiendo de sus allegados, numerosos presentes y múltiples notas de congratulación.

Pim, Pam, Pum Golf—

Con el nombre de Pim, Pam, Pum Golf, se inaugurará en esta semana la cancha de golf en miniatura de la calle 25 de Mayo y Falucho.

Los trabajos realizados con toda actividad, darán fin en estos días. Esta noticia proporcionará a la sociedad de Santa Fe una grata sorpresa, ya que se estaba esperando con verdadera ansiedad.

Este acontecimiento congregará ese día a nuestro gran mundo en el sitio que será a partir desde entonces donde se dará cita el elemento más destacado de la sociedad santafesina, pues sin discusión alguna ha sido ésta una iniciativa que pone de relieve la tendencia hacia todo aquello que dé una nota de modernismo.

Este deporte sencillo y económico francamente adoptado por la juventud de todos los países será alegremente recibido en el seno de la nuestra, ávida de diversiones y que ha demostrado su habilidad deportista.

Mañana presentaremos algunas indicaciones para el aprendizaje de este juego.

La cena benéfica en la pista de patinaje—

En nuestro número de ayer, hacíamos saber a nuestros lectores que la cena benéfica que debiera llevarse a cabo en la pista de patinaje, días pasados y que debido al mal tiempo fuera suspendida, posiblemente tuviera efecto el próximo sábado.

Según informaciones recibidas a este respecto, la mencionada cena es muy posible tenga lugar, como dijéramos el sábado o el domingo, según lo resuelvan sus organizadores.

Las tarjetas para la cena se pueden solicitar en los domicilios que anteriormente indicáramos, existiendo en los más conocidos hogares de nuestra sociedad, verdadera expectativa por la realización de la cena, que sin duda alguna estaría destinada a revestir los caracteres de un acontecimiento social de trascendencia.

En su oportunidad y en posesión de concretos informes nos [illegible] sobre el asunto.

Dr. Mario Lothringer—

Con destino a la Paz, provincia de Entre Ríos, donde se hará cargo del Juzgado de aquella ciudad, ha partido hoy de esta capital el doctor Mario Lothringer, caballero que en nuestro medio disfruta de numerosas simpatías.

A su partida el nuevo funcionario fué despedido afectuosamente por un grupo de sus amistades de esta capital.

Templo de N. P. San Francisco—

Con todo éxito continúa, efectuándose la colecta en pro de la construcción del altar de San Antonio, en la iglesia de N. P. San Francisco. A este respecto la comisión encargada de la colecta, hace saber a las personas interesadas en hacer donativos, que los solicitantes de las mismas deben ir munidos de documentos sellados por la Pía Unión de San Antonio.

Retreta—

De permitirlo el tiempo, esta noche concurrirá a la Plaza San Martín la banda de policía de esta capital, quien tendrá a su cargo la ejecución de un selecto programa sinfónico musical.

Como es costumbre, los jardines del paseo mencionado han de congregar a numerosa concurrencia, motivando una interesante nota de carácter social.

Cumpleaños—

El próximo jueves, día 5 del corriente, agregará 1 año más a los de su juvenil existencia, la señorita Nilda Puig Otegui, que en nuestra sociedad se ve rodeada de múltiples consideraciones afectuosas.

En tan grata oportunidad, la señorita Puig Otegui, podrá aquilatar ampliamente el cariño que sus amistades le profesan viéndose unánimemente agasajada por las mismas.

—Ha celebrado hoy el noveno aniversario de su natalicio, la niña Nelly Quaranta, motivo por el cual se ha visto hecha objeto de las cariñosas expresiones de sus familiares y numerosas amiguitas.

—El 6 del actual festeja el día de su cumpleaños la señora Inés Bruno de Fernández, dama que en nuestra sociedad goza de consolidados afectos. En su día la señora mencionada ha de verse hecha objeto de las atenciones de las amistades con que cuenta en nuestro medio.

—Hoy cumple un año de su natalicio el niño Albertito Viñas Freyre; hasta sus padres, residentes en Coronda, llegarán las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Hoy celebra el día de su cumpleaños la niñita Tita Pietranera, hija de los esposos Bruno-Pietranera. Con este motivo se improvisará una reunión infantil que seguramente revestirá aspectos muy lucidos.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos Victoriano Alemán y [illegible] Candioli ha sido alegrado hoy por el nacimiento de una linda mujercita.

La primogénita, goza de buena salud y se llamará Teresita.

Misas—

Pasado mañana, en oportunidad de cumplirse el séptimo aniversario de la muerte de la señora Petrona Santa Cruz de Echagüe, se rezarán misas en la iglesia del Carmen, a las 8 horas, en sufragio de su alma.

Numerosas personas relacionadas a los deudos de la extinta, han de darse cita en las naves del mencionado templo, acompañándolos en sus oraciones impetratorias.

—Mañana a las 8 horas, en la Capilla del Hospital de Caridad se rezarán misas en sufragio del alma de la señora [illegible] S. de Murchio, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

En el mencionado oficio, numerosa concurrencia ha de acompañar a los familiares de la extinta en sus oraciones impetratorias.

—Esta mañana se rezaron misas en la iglesia del Carmen, rogando por el alma de la señora Cenobia Queirolo de Valenti, al cumplirse hoy el décimo aniversario de su deceso.

En las naves del Carmen, congregáronse numerosas personas allegadas a la familia de la extinta, renovándose las expresiones de pesar que su fallecimiento provocara.

—En la Iglesia de Santo Domingo, se rezarán misas el día [illegible] del corriente en sufragio del alma de la señora Carolina Lamothe de Peyrano, en oportunidad de cumplirse el octavo aniversario de su fallecimiento.

Una vez más en el piadoso oficio mencionado, recordaráse con pesar el deceso de la señora de Peyrano, que en nuestra sociedad era prestigioso elemento.

Religiosas viajeras—

Ha partido para Alta Córdoba a la casa central, la directora del Hospital de Caridad, señora madre Natividad Vigna, acompañada de las directoras del Colegio de N. S. del Huerto de esta ciudad y de Esperanza.

En la Rambla de Guadalupe—

La alta temperatura del día de ayer, hizo se congregara en la Rambla de Guadalupe numerosa concurrencia que [illegible] hasta altas horas de la noche, transcurriendo esta reunión en un ambiente alegre, por ser este lugar incomparablemente agradable en los días en que arrecia el calor.

A la hora de la cena vimos varias mesas formadas por grupos destacados de nuestra sociedad que con su animación daban a la Rambla un viso de las reuniones mundanas en los grandes balnearios.

Notamos la presencia de las familias de Vázquez Cullen, Barraco, [illegible], Gómez Iriondo, Novillo Corvalán, [illegible], Vionnet, [illegible], Candioli, Andino, Peyrano y muchas otras.

SILUETAS SANTAFESINAS

Muy de mañana, Misia Jovita acude a misa. Su reloj invariable son las campanas. Por las calles claras y frescas deslízase a saltitos Misia Jovita, bien empolvada, luciente la mirada, suave la sonrisa. En el viejo templo, su silueta obscura y su fino rostro tienen algo de fantasmal. Apenas se oye su paso. Cae de rodillas sonriendo con un ojo a "su" virgen, mientras con el otro observa a una chica moderna de melena revuelta y brazos al aire... Y piensa, entre sus aves marías y padres nuestros, que, cuando ella era joven, había que verla... ¡Estas de ahora! Bah... Satisfecha, clava los ojos en el sacerdote oficiante y aunque como a sacerdote le respeta, encuentra que el padre cura que la casara era infinitamente más buen mozo... Y se sume en la visión prehistórica de aquella ceremonia, donde ella era el astro con su velo blanco.

Pobre Misia Jovita, a veces le cae una lágrima.

Comida.—

Con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo el doctor Bernardo Risso reunió anoche en una comida en la Rambla de Guadalupe a un grupo de sus relaciones.

La comida transcurrió en un ambiente de amena "causerie" hasta pasadas las 24 horas.

Formaban la mesa el señor Bernardo Risso, la señora Otilia Risso de Candioti, el señor Eduardo Vionnet y su esposa doña María Esther Cullen, la señora Pola Risso de Anello; las señoritas Raquel y Otilia Candioti Risso, Lita Anello Risso, Elsa Vionnet, Dora, Alcira, Nelly y Sara Cullen Gómez, Angélica Barraco, Carola Peyrano, y los señores Toto Risso, Alfredo Carrión, Juan Manuel Pinasco y Joaquín Crespo (h.)

Funeral.—

Mañana a las 8 horas en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen se rezarán misas rogando por el descanso eterno del alma de la señora María Oliva G. de Costábile, con motivo de cumplirse en esa oportunidad el primer mes de su fallecimiento.

En el funeral de referencia han de reeditarse una vez más los sentimientos de pesar que el deceso de la señora de Costábile suscitara.

Enfermos—

Se restablece la señorita Margarita Mora.

Sigue mejor la señora Teresa [illegible].

—Mejora la señora Carmen Gagneten de Hachmann.

—Sigue bien la señora Lydia [illegible] de Berthou.

—En vías de restablecimiento la señora Inés Fernández de Bruno.

—Enfermo el señor Héctor Soto.

—Muy grave la señora Edelmira R. de Cibils.

—Sigue enfermo el señor Filandro Lozano (h).

—Enferma la señora María del Carmen Vicasoro de Livi.

—Continúa enferma la señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

—Se restablece la señora Georgina Cullen Gómez de Mántaras.

—Mejorado el doctor Enrique Sandoz.

—En el mismo estado el señor Antonio Risso.

—Restablecido el señor Ricardo Irigoyen.

Veraniegas.—

Han regresado de las sierras de Córdoba, por donde efectuaran una interesante jira automovilística los señores [illegible], Emilio Castellví y Dr. Juan Pegassano, habiendo este último abierto nuevamente su consultorio odontológico, donde atiende a su clientela.

—Pasan la temporada de verano en Villa Allende la Sra. Rosario Cabal Cullen de Iturraspe, don Carlos F. Iturraspe y la señorita [illegible] Iturraspe.

Viajeros—

—De Vera el señor Jorge Morcillo.

—De Progreso el señor Enrique E. Hugentobler.

—De Coronda el señor Domingo Quilici.

—A Rosario el señor Bernardo Navarro Lamarca.

—A Córdoba el señor Carlos García Montaño.

—A Rosario el doctor Juan Espiro de Larrechea, su esposa doña Sarah Esther Miranda Cáceres, su señorita hija Beatriz y la señora [illegible].

—A sus posesiones de campo en Sauce Viejo el doctor Ignacio J. Costa.

—De Esperanza, la señora Enriqueta Hugentobler de Bernasconi y su señorita hija Pirucha.

—A Curupaytí el señor Isidoro Berraz.

—A Esperanza el señor Carlos Droz y su esposa doña María D. Day.

—A Rafaela el doctor Angel Mai.

—De Buenos Aires el señor Carlos de Iriondo, su esposa doña Lola Lamothe y sus hijitos.

—Del mismo punto, la señora Petrona Zaballa de Lamothe.

—De Córdoba el doctor Leopoldo Bouvier.

—A Rosario el doctor Pó M. Olmos.

—De Buenos Aires llegó ayer la señora Raquel Petrina de Castell, acompañada de su sobrina la señorita Enriqueta Luque Castells.

—Mañana es esperado de Ramayón el señor Eduardo Ramos Oromí.

—De Buenos Aires el doctor Ramón López Domínguez, su esposa doña Celina Núñez y sus hijos Adolfo y Celina.

—De Buenos Aires el Dr. Leopoldo Allende y señora.

—De Rosario el doctor José María Rosas.

—A Pilar el señor Rodolfo Vionnet.

—De Rafaela el señor Angel Mai.

—A Rosario, mañana, el señor César Nogueras Oroño.

A Cayastacito la señorita Martha Echagüe.

—A Buenos Aires el señor Luciano Barbier y su esposa Da. Carmen Louzan.

—Han partido para La Noria, el doctor Severo A. Gómez, su esposa doña Joaquina Cullen y su hija Nené.

—Son esperados esta noche de Mar Chiquita la señora Josefa Cullen de Furno, su hija Evangelina y las señoritas Angélica y [illegible].

—De Alta Gracia, la señorita Ana María Candioti Perret.

—A Videla, las señoras Elena Predolini de Bullrich, Elena Bullrich de Porte, sus hijos y la señorita María Delia Bullrich.

—De las sierras de Córdoba, son esperados el jueves el doctor Fernando Albornoz y don Ovidio Mantaras.

—A la Capital Federal, el señor Rogelio Francia.

—De San Jaiver el señor Luis Vila.

—A Rafaela el señor Basilio [illegible].

DEL VERANEO SERRANO

De San Marcos

Una gentil colaboradora nos hace saber que en este pintoresco rincón de las sierras cordobesas, la temporada veraniega encuéntrase en su apogeo, organizándose de continuo, en los parajes cercanos a la villa, cabalgatas, excursiones y paseos, a la vez que muy interesantes reuniones en el Hotel San Marcos Sierra, notándose la presencia de numerosas familias de nuestro medio, que allí disfrutan del benéfico clima cordobés, pudiendo citarse a las señoras siguientes:

María Zerbini de Copes, Jacoba C. de Podestá, Catalina de Sonnenkalb, Leonor Picón de Abades, Susana de Louis, Catalina de Picón, Delia N. de Amaya, María Teresa G. de Pezza, Delia de Fariña Núñez, Guillermina R. de Bauman, María L. de Schuster, Matilde Ossés de Astrada, Albina de Lozita, María Corti de Bour, Juana Quinteros de Sosa, Carmen S. de Mañá.

Señoritas: Elda V. Mazzuca, Corina Esther Rovere, Margarita Blanca Spreáfico, Carmen y Ana María Copes, Panta Galán, Beatriz y Boya Sonnenkalb, Carmen y Monina Mañá, Elvira Lobos, Tolita Astrada, Haydée de Gurruchaga Güemes, Sara y Merce Fernández de la Puente, Viola y Paulina Schuster, M. Navarro Viola, Emma Kelly, Chola y Maya Viola, Palmira Saravia, Laura Monje, Rita y Esther Sosa, Pura Lozita, Ana Bonet, Zulema González, Zahira y Cleira Casini, Fanny y Cuca Mercado, Delia Becerra.

Jóvenes: Dres. Tomás Angel Sosa, José A. Guastavino y Roberto A. [illegible]vero, José Moyano Tessera, [illegible]jón Ríos, Ramón Pinto, Daniel Mercado, Mario Viola, Antonio Podestá, Daniel Kelly, Clemente Tulián Lobos, Enrique Schuster, Raimundo Girard, Segundo Burela, Miguel Lorente, Domingo Pelizza, Virgilio Fariña Núñez, Ladislao Nievas del Castillo, Daniel Sosa.

Desde Unquillo

Promete resultar un acontecimiento de verdadera magnitud social, la magnífica fiesta que se realizará el próximo 7 de febrero en el Sierras Hotel de la aristocrática localidad veraniega de Unquillo.

Organizado por una comisión de distinguidas niñas y caballeros, a la que asesora otra que preside eficientemente la Sra. Emma Correa Clara de Argañaraz, no se omiten esfuerzos para el mejor éxito de dicho baile, cuyo solo anuncio ha provocado la expectativa de los más acreditados centros veraniegos.

Con tal motivo, la orquesta que funciona en el Crisol Club de Córdoba, bajo la dirección del maestro la Rocca, ha sido contratada especialmente para amenizar el baile.

A las excelencias de la música debe agregarse un bien servido buffet, y mil detalles que contribuirán a que la fiesta de Unquillo, perdure mucho tiempo como una de las realizaciones más exitosas.

Con motivo de este baile, circula entre distinguidos elementos de los núcleos veraniegos próximos a Unquillo, la siguiente invitación intransferible:

"La comisión de fiestas de Unquillo, tiene el agrado de invitar a Vd. y familia, al baile que se realizará el 7 de febrero, en los salones del Sierras Hotel, Emma Correa Clara de Argañaraz, presidenta; María Arredondo de Carol, vice-presidenta; María Thelma Molina Alday, secretaria."

Las personas interesadas en asistir, pueden solicitar invitaciones en casa de la señora Correa Clara de Argañaraz; habiéndose fijado el precio de la entrada en dos pesos.

—En el Hotel Plaza de esta pintoresca villa veraniega, dondonde numerosas familias pasan la temporada estival, continúan con todo entusiasmo las reuniones que en las cómodas instalaciones del establecimiento se llevan a cabo noche a noche, transcurriendo las mismas en animada danza, que se ven [illegible] con [illegible] "asaltos" de bridge, juego de salón que tantas simpatías cuenta en nuestros círculos mundanos.

En las horas del día, las jiras automovilísticas y cabalgatas dan una nota más de atracción a este sitio de esparcimiento pudiendo notarse la presencia de las señoras Michina Pavía de Bancalari, María S. de Bancalari, Sra. de Toselli, Haydee S. de Hereñú, Dora Villate de Moroni, María Teresa Carreras de Mainini y señoras de de la Serna y de Laureiro, además de las señoritas Sara y Delia Frutos, Alba y Angela Bertuzzi, Laura Soto, Perla Moroni Villate, Monona y Chicha Mainini Carreras y Srtas. de de la Serna, Laureiro, del Prado, Sánchez, Vallejos, Vivas Vocos, y Carvallo y un grupo de numerosos jóvenes.

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: George C. Roberbson, Levi, Ciccotti, Adolfo Villalba, Federico Kruse, Vda. de Machado, Pascual S. Laurino y Sra., Dr. Novillo Corvalan e hijo, T. E. Norton, B. Navarro Lamarca, Dr. José María Rosa, Jorge Morcillo, Dr. Bustos y Sra., E. R. Hugentobler y Sra., Federico Boglione, Ramón Poizona y flia., F. Cleriche, Armando Bruno, Pedro Pernot, E. Berlusconi, Ramos Mexias, Fortunato Santa María, Antonio Lesiza, Angel R. Di Giorno, Dechena, C. Forcat, Marray Walls, Mackintach, Anita L. Nardelli, Domingo uilici, A. [illegible].

Salidos: P. S. [illegible], Perez Mon, [illegible], Gregorio Bustinza, Ing. Bernardi, Awid C. Olsona, Miguel Rizzotti, Ruperto Castillo, Jorge Morcillo, Ing. Rodríguez Bonnardi, Carlos García Montaño, Francisco Larrica, Vda. de Machado, Gregorio C. Roberbson, Federico Kruse, Lagomarsino y Sra., Eduardo Penas.

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Enrique Sardet, Pereyra, Tenison, P. Yensen, José Serodino, Camilo [illegible], Luis J. [illegible], José Pineda, Pablo Torreira, Pablo Puerto, [illegible].

Salidos: B. [illegible], A. Castañón, Escudero, E. Humet, Ddo. P. Yensen, [illegible], Pablo Torreira, José Pineda.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: José L. [illegible], Luis Vila, Juan Morgan, Julio Alonso, H. [illegible], Juan Raimondi, Domingo [illegible], Lorenzo [illegible], [illegible], E. B. [illegible], [illegible]gellini, Bertona, Luis Solitro, Juan S. [illegible], Juan [illegible].

Salidos: Blanco, E. Cravotti, Arnaldo Nouzioli, E. B. Trollo, Basilio Strubia, Julio Alonso, Alberto Dumont, Gerónimo Franconetti, Gastón Galetti, Francisco Castillo, Batalla Gomez, Adolfo Arceo, Carlos Freyre, G. Maggi, Alberto A. Fisher, Mauricio Touten y familia, Madoery y familia.

María Oliva G., de Costábile

Q. E. P. D.

Falleció el día 4 de Enero de 1931

Su esposo, José Costábile; sus hijos, Juan, Francisco, Belkis, Nelly y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se oficiará el miércoles 4 del corriente a las 8 horas, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Favor que se agradecerá.

No. [illegible] v. [illegible]

LA INICIACION DE LOS EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Decreto del Decano de la Facultad de Derecho

"A [illegible] lo dispuesto por el artículo [illegible] de los Estatutos de la Universidad y lo resuelto por el H. Consejo Directivo de la Facultad en sesión de fecha 23 de diciembre de 1930, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, resuelve:

Art. 1o. Señálase el lunes 2 de marzo del corriente año para la iniciación del primer turno de exámenes, y el día miércoles 18 del mismo mes para el comienzo del segundo.

Art. 2o. Los alumnos que deseen rendir examen en las fechas indicadas en el artículo anterior, deberán solicitarlo por escrito y abonar los derechos arancelarios correspondientes, en el plazo comprendido entre los días 18 y 28 de febrero.

Art. 3o. Los exámenes a que hace referencia el artículo 1o., serán recibidos en los días y horas, y por las comisiones que a continuación se indican:

PRIMER TURNO

2 de marzo a las 9 horas:

Ingreso a Notariado y Procuración (Escritos). — La comisión examinadora para las pruebas de ingreso estará formada por los doctores D. Augusto Morisot, D. Miguel Casañas, D. José Oliva y escribano D. Juan López Pellegrin.

5 de marzo a las 9 horas:

Ingreso a Notariado y Procuración. (Orales de Historia Argentina, Castellano y Literatura).

7 de marzo a las 9 horas:

Ingreso a Notariado y Procuración. (Orales de Instrucción Cívica, Psicología y Lógica).

9 de marzo a las 16 horas:

Derecho Civil Argentino y comparado 1o. y 2o. cursos. (Plan anterior): Derecho Civil 1a. parte. Comisión examinadora: doctores D. Eduardo C. Mántaras, D. José Lo Valvo y D. Ramón López Domínguez.

Derecho Comercial 1a. parte. Comisión examinadora: doctores D. Isaac Francioni, D. Amadeo Ramírez [illegible] y D. Abraham Bartoloni Ferro.

Derecho Constitucional. — Comisión examinadora: doctores D. Eduardo P. Gschwind, D. Nicanor Molinas y D. Rodolfo Reyna.

Economía política. Comisión examinadora: doctores D. Manuel J. del Sastre, D. Mariano R. Tissembaum y D. José M. González Moena.

Derecho Internacional Público. — Plan anterior: Historia Diplomática. Comisión examinadora: doctores D. Rudesindo Martínez, D. Augusto Morisot y D. Luis D. Bonaparte.

Derecho Civil Argentino 1a. Parte de Notariado. — Plan anterior: D. Civil Argentino 1o. y 2o. libros. Comisión examinadora: doctores D. Alejandro Greca, D. Humberto C. Gambino y D. Emilio A. Seghini.

10 de marzo a las 16 horas:

Derecho Civil Argentino y Comparado 2o. y 3o. cursos. — Plan anterior: D. Civil 2a. parte. Comisión examinadora: doctores D. Ramón López Domínguez, D. José Lo Valvo y D. Carmelo P. Piedrabuena.

Derecho Comercial 2a. parte. — Comisión examinadora: doctores D. Amadeo Ramírez, D. Isaac Francioni y D. Emilio A. Seghini.

Psicología. — Comisión examinadora: doctores D. José Oliva, D. Armando G. Antille y D. Angel S. Caballero Martín.

Finanzas. — Comisión examinadora: doctores D. Sixto Bayer, D. Mariano R. Tissembaum y D. Guillermo Watson.

Derecho Comercial Argentino 1a. Parte de Notariado. — Plan anterior: D. Comercial Argentino. Comisión examinadora: doctores D. Vicente Capparelli, D. Augusto Morisot y D. Antonio F. Villar.

Instrumentos y Registros Públicos. — Comisión examinadora: doctores D. Miguel Casañas, D. Antonio Pautasso y escribano D. Juan López Pellegrin.

11 de marzo a las 16 horas:

Derecho Civil Argentino y Comparado 4o. curso. — Plan anterior: D. Civil 3a. parte. Comisión examinadora: doctores D. Joaquín F. Rodríguez, D. Juan B. Depetris y D. Eduardo C. Mántaras.

Derecho Público Provincial. — Comisión examinadora: doctores D. Nicanor Molinas, D. Eduardo P. Gschwind y D. Salvador M. Dana Montaño.

Sociología. — Comisión examinadora: doctores D. José Oliva, D. Pedro E. Martínez y D. Eduardo Garbino Guerra.

Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales. Comisión examinadora: doctores D. Eduardo Garbino Guerra, D. Pedro E. Martínez y D. José Oliva.

Derecho Penal 1o. y 2o. cursos. — Plan anterior: Derecho Penal y Régimen Carcelario. Comisión examinadora: doctores D. Augusto Morisot, D. Luis D. Bonaparte y D. Antonio Ulla.

Derecho Comercial Argentino 2a. Parte de Notariado. — Plan anterior: Derecho Marítimo y Quiebras. Comisión examinadora: doctores D. Antonio F. Villar, D. Vicente Capparelli y D. Alejandro Greca.

12 de marzo a las 16 horas:

Derecho Procesal criminal. — Comisión examinadora: doctores D. Abraham Bartoloni Ferro, D. Augusto Morisot y D. Carmelo P. Piedrabuena.

Derecho Federal. — Comisión examinadora: doctores D. Rodolfo Reyna, D. Amilcar Razori y D. Nicanor Molinas.

Historia de las Instituciones Representativas. — Plan anterior: Historia de las Instituciones Jurídicas. Comisión examinadora: doctores D. Armando G. Antille, D. José Oliva y D. Eduardo Garbino Guerra.

Derecho Administrativo. — Comisión examinadora: Dres. D. Alcides Greca, D. Marcial M. Mántaras y D. Domingo Buonocore.

Derecho Industrial y Obrero y Derecho Agrario, Rural y de Minas. — Comisión examinadora: Dres. D. Mariano R. Tissembaum, D. Manuel J. del Sastre y D. Raúl Mugaburu.

Derecho Marítimo. — Comisión examinadora: Dres. D. Isaac Francioni, D. Amadeo Ramírez y D. Antonio F. Villar.

Derecho Civil Argentino 2a. y 3a. partes de Notariado. — Plan anterior: D. Civil Argentino 3o. y 4o. libros. Comisión examinadora: Dres. D. Emilio Seghini, D. Alejandro Greca y D. Humberto C. Gambino.

Elementos de Derecho Público de Notariado y Procuración. — Comisión examinadora: Escribano D. Juan López Pellegrin y doctores D. Roberto Santucci y D. Salvador M. Dana Montaño.

Elementos de Derecho Civil y Procuración. — Comisión examinadora: Dres. D. Eduardo C. Mántaras, D. Miguel Casañas y D. Emilio G. Leiva.

13 de marzo a las 16 horas:

Derecho Civil Argentino y Comparado, 6o. curso. — Plan anterior: D. Civil 4a. parte. Comisión examinadora: Dres. D. Juan B. Depetris, D. José A. Cervasoni y D. Ramón López Domínguez.

Derecho Municipal Comparado. — Comisión examinadora: Dres. D. Amilcar Razori, D. Alcides Greca y D. Eduardo Gschwind.

Derecho Procesal Civil. — Comisión Examinadora: Dres. D. Carmelo P. Piedrabuena, D. Abraham Bartoloni Ferro y D. Eduardo Mántaras.

Derecho Penal de Notariado y Procuración. — Plan anterior: D. Penal y Ética Profesional. Comisión examinadora: Dres. D. Augusto Morisot, D. Vicente Capparelli y D. Antonio F. Villar.

Práctica Notarial y Elementos de Derecho Comercial de Procuración. — Plan anterior: Elementos de D. Comercial y Constitucional de Procuración. Comisión examinadora: Escribano D. Juan López Pellegrin y doctores D. Antonio Pautasso y D. Miguel Casañas.

14 de marzo a las 9 horas:

Derecho Internacional Privado. — Comisión examinadora: Dres. D. Luis D. Bonaparte, D. Augusto Morisot y D. Rudesindo Martínez.

Derecho Ferroviario Comparado. — Comisión examinadora: Dres. D. Sixto Bayer, D. Raúl Mugaburu y D. Vicente Capparelli.

Ética. — Plan anterior: Ética Política y Profesional. Comisión examinadora: Dres. D. Pedro E. Martínez, D. José Oliva y D. Eduardo Garbino Guerra.

Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales. — Comisión examinadora: Dres. D. Pedro E. Martínez, D. José Oliva y D. Eduardo Garbino Guerra.

SEGUNDO TURNO

Los exámenes correspondientes al 2 de marzo, se recibirán en el segundo turno, el día 18 del mismo mes a las 9 horas: los del 5, el 20 a las 9 horas; los del 7, el 21 a las 9 horas; los del 9, el 23 a las 16 horas; los del 10, el 24 a las 16 horas; los del 11, el 25 a las 16 horas; los del 12, el 26 a las 16 horas; los del 13, el 27 a las 16 horas; los del 12, el 26 a las 16 horas; los del 13, el 27 a las 16 horas; los del 14, el 28 a las 9 horas.

Art. 4o. — Comuníquese, regístrese y archívese. — **Augusto Morisot**, decano. — **J. Hiram Pozzo**, secretario.

ROSARIO

Una feliz iniciativa. — El precio de los alquileres sigue firme. — 3.000 casa desocupadas.— El intendente doctor Carrasco. — Sociales.— El tiempo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL

Ha encontrado ambiente simpático en el público, la feliz y oportuna iniciativa del Círculo de la Prensa, de levantar una subscripción para socorrer a las familias pobres, que han quedado poco menos que en la miseria, por las recientes inundaciones en los barrios del Arroyito y Saladillo.

—Han bajado los precios de la mayoría de los artículos de primera necesidad, pero no así los alquileres. Manifiestan los propietarios que disminuirán esos arrendamientos, siempre que se rebajen los impuestos y la C. E.

Hay 3.000 casas desocupadas en Rosario y sus dueños prefieren tenerlas en esa forma, antes que rebajar los alquileres.

—Hoy se ausentó a las Sierras de Córdoba, el intendente municipal doctor Carrasco. Permanecerá ausente de 6 a 8 días.

—Continúa siendo grave el estado de salud de la distinguida matrona doña Herminia Acevedo de Rosas Rascón.

—Regresaron de la Capital Federal los doctores Enzo Bordabehere y Mario Antelo.

Se ausentó a las sierras de Córdoba, Río Ceballos, el doctor José Oscar Agneta.

—Por iniciativa de la señora Hortensia C. de Tricerri, se hará una rifa de beneficencia para allegar recursos con destino a la escuela gratuita del canillita y del Santuario de Santa Teresita del Niño Jesús.

—Se ausentó a esa, el señor Beltrán Duchein, director de "La Reacción".

—Restablecido el antiguo y estimado periodista, don Romualdo Abreu.

—Reinan calores extraordinarios con una alta presión barométrica, que hace sofocante el ambiente.—Corresponsal.

F. C. C. Argentino

Fiestas de Carnaval. — Emisión de boletos a tarifa reducida

Con motivo de las próximas fiestas carnavalescas y con el objeto de que los que lo deseen puedan disfrutarlas en los centros importantes de su línea, el Ferro Carril Central Argentino emitirá boletos de ida y vuelta, a tarifa de ida más el 25 o|o desde el 12 hasta el 18 de febrero, inclusive, los cuales tendrán validez para regresar hasta el 21 del mismo.

Estos boletos se emitirán a Retiro, Rosario, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Alta Gracia, por todas aquellas estaciones que se encuentren a mayor distancia de 30 kilómetros de los puntos referidos de destino.

LA NUEVA DISTRIBUCION ESCOLAR DE LA PROVINCIA

Aprobada por el Consejo General de Educación

(CONTINUACION)

Zona Sur

Departamento Rosario, Belgrano, Iriondo, S. Lorenzo, Caseros, Constitución y General López.

Las escuelas nocturnas de la 3a. sección estarán también a cargo del inspector de esta zona.

3o.) El cuerpo de inspectores actuará de acuerdo con esta nueva distribución después de proyectada y aprobada la próxima reorganización escolar.

FUNDAMENTOS

La distribución actual de grados y escuelas por secciones tienen estos serios inconvenientes:

a) Un recargo, para las secciones rurales, de casi un 20 por ciento de grados más que las secciones 1a. y 3a. (La Capital y Rosario)

A todo esto, el inspector de la atendida por 11 inspectores. Existen actualmente secciones rurales con 250 grados y urbanas con 130. Esta situación, como se ha demostrado en la práctica, no permite a los inspectores de la campaña una fiscalización completa y prolija de las escuelas a su cargo, por más esfuerzos que realicen, porque les falta materialmente el tiempo para ello.

El recargo de grados debe ser a la inversa y en justa proporción, es decir, los inspectores de la Capital y de Rosario deben y pueden atender más grados que los de la campaña, porque aquéllos no tienen la pérdida de tiempo que significan el traslado de una localidad a otra, la sujeción al horario de trenes, la dispersión de las escuelas en dilatadas regiones, la falta de comunicación directa con muchas poblaciones y colonias, los días del mal tiempo más difíciles en la campaña que en la ciudad y las incomodidades de permanecer durante largos días en hoteles o fondas, donde no hay, a veces, ni siquiera buena luz para redactar sus actas.

A todo esto, el inspector de la campaña debe agregar las desventajas que significa realizar la enseñanza que imparten un solo maestro en grados formados por alumnos de distinta preparación, situaciones frecuentes en escuelas del campo.

b) Otro inconveniente de la actual distribución por secciones consiste en la falta de concentración de las escuelas dentro de una misma zona, servida por líneas férreas que la crucen convenientemente. Así, por ejemplo, el inspector de la 13a. Sección, cuyo principal centro se encuentra en el departamento Constitución, tiene que trasladarse hasta Cañada de Gómez, para inspeccionar algunas escuelas de este último distrito.

(continuará)

HAN CAUSADO LAS LLUVIAS PERJUICIOS EN LA C. LA CLARA

(De nuestro corresponsal)

Son considerables los perjuicios causados por las últimas lluvias. En la zona colonizada de la Colonia "Clara", departamento de San Cristóbal, pueden considerarse perdidos muchos quintales del lino que aun no había sido trillado. Los sembrados de alfalfa también han sufrido perjuicios por las inundaciones. Los arroyos vecinos se hallan muy crecidos. Aquí las calles quedaron casi intransitables por la carencia absoluta de desagües. Sería el momento de que el ministerio del ramo viera lo que hacen las Comisiones de Fomento.

—La oficina de Correos local atendida por el jefe y un cartero se ve recargada de trabajo por la gran cantidad de correspondencia que se recibe y se despacha. No obstante el público es bien atendido.

—Continuamente se hacen operaciones en hacienda embarcándose cantidades considerables para Rosario y Buenos Aires.

—Ha causado impresión entre los amigos del doctor Mosca, su retiro definitivo de las actividades políticas en la provincia.—Corresponsal.

CREACION DE PUESTOS EN LA LEY 2157

Decreto de la Intervención

El Interventor Nacional en acuerdo de secretarios, decreta:

Artículo 1o. — Para la continuación de los estudios sobre el terreno y la inspección de las obras en ejecución y las que se realizaren [illegible] tación en curso, créanse los siguientes cargos:

Comisión estudios Santo Fe-Rafaela. — Un jefe (Ingeniero Civil) $ 500, al mes; dos ayudantes operadores a $ 400 c|u. $ 800; un ayudante dibujante, $ 275; dos chauffeurs a $ 180 c|u., $ 360; dos cadeneros a $ 150 c|u. $ 300; diez peones a $ 120 c|u. $ 1.200.

Viáticos. — Un jefe, $ 300 al mes; dos ayudantes operadores a $ 240 c|u. $ 480; un ayudante dibujante, $ 210; alimentación para catorce personas, $ 630; gastos combustibles, útiles, etc. $ 350.

PERSONAL INSPECCION CONSTRUCCION CAMINOS

Tramo Santa Fe-Candioti. — Un ingeniero inspector (Ingeniero Civil), $ 500 al mes; dos sobrestantes técnicos a $ 300 c|u. $ 600.

Viáticos. — Un ingeniero inspector, $ 300 al mes; dos sobrestantes técnicos a $ 210 c|u. $ 420.

Tramo Rosario-Timbúes. — Un ingeniero inspector. (Ingeniero civil), $ 500 al mes; dos sobrestantes técnicos a $ 300 c|u. $ 600.

Viáticos. — Un ingeniero inspector, $ 300; dos sobrestantes técnicos a $ 210 c|u. $ 420.

Tramo Candioti-San Justo. —Un ingeniero inspector (Ingeniero civil), $ 500 al mes; tres sobrestantes técnicos a $ 300 c|u. $ 900.

Viáticos. — Un inspector ingeniero, $ 300 al mes; tres sobrestantes técnicos a $ 210 c|u. $ 630.

Tramo Santa Fe-Arocena. —Un ingeniero inspector (Ingeniero civil), $ 500 al mes; tres sobrestantes técnicos a $ 300 c|u. $ 900.

Viáticos. — Un inspector ingeniero, $ 300 al mes; tres sobrestantes técnicos a $ 210 c|u. $ 630.

Tramo Timbúes-Arocena. — Un ingeniero inspector (Ingeniero civil), $ 500; tres sobrestantes técnicos a $ 300 c|u. $ 900.

Viáticos. — Un ingeniero inspector, $ 300 al mes; tres sobrestantes técnicos a $ 210 c|u. $ 630.

Tramo Rosario-Villa Constitución. — Un ingeniero inspector (Ingeniero civil), $ 500 al mes; tres sobrestantes técnicos, a $ 300 c|u. $ 900.

Viáticos. — Un ingeniero inspector, $ 300 al mes; tres sobrestantes técnicos a $ 210 c|u. $ 630.

Puente sobre el Arroyo Monje. —Un sobrestante técnico, $ 300 al mes; viático para el mismo, pesos 210.

Oficina de Catastro. — Dos dibujantes de 2a. a $ 250 c|u. $ 500 al mes; cuatro dibujantes de 3a. a $ 225 c|u. $ 900; un auxiliar, $ 225; un escribiente, $ 170.

Art. 2o. — Autorízase a la Dirección a invertir una suma mensual de ($ 500) quinientos pesos moneda nacional, en gastos y viáticos para inspección de las obras citadas.

Art. 3o. — Los gastos que demanden el cumplimiento del presente acuerdo, se imputarán a la Ley No. 2157.

FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO VERANO, 1.° DICIEMBRE 1930

Combinaciones y Coincidencias

Santa Fe S.F. 23.15
Sale: Miércoles y Domingos
A. Córdoba CC. 10.50
Llega: Jueves y Lunes

A. Córdoba CC. 17.00
Sale: Martes y Jueves
Santa Fe S. F. 4.23
Llega: Miércoles y Viernes

Rosario S.F. 23.33
Sale: Lunes, Miércoles, Sábado
Balnearia C.N.A. 14.40
Llega: Martes, Jueves, Domingos.
La Para C. N. A. 15.56
Llega: Martes, Jueves, Domingos.

La Para C.N.A. 12.30
Sale: Martes, Jueves y Sábado
Balnearia C.N.A. 13.52
Sale: Martes, Jueves, Sábado
Rosario S.F. 6.05
Llega: Miércoles, Viernes y Domingo

Santa Fe S.F.
Sale: 6.40, 17.10, 23.40
Rosario S.F.
Llega: 11.05, 21.33, 6.05
Rosario C.A.
Sale: 12.00, 2.40, 8.30
Retiro C. A.
Llega: 19.55, 7.45, 13.45

Retiro C. A.
Sale: 22.00, 8.00, 19.00
Rosario C. A.
Llega: 5.30, 12.30, 23.15
Rosario S. F.
Sale: 7.40, 17.35, 23.35
Santa Fe S. F.
Llega: 12.03, 22.00, 3.53